Domingo 27 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 67.

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 27—4° de Cuaresma. s. Ruperto ob.
Mañana—ss. Sixto papa y Doroteo mártires.

MUNICIPALIDAD

SESION DE 15 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del señor Mendez.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arditi, Arrufó, Cabral, Livington, Martinez de Hoz, Nazar, Sanchez Boado, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se dió lectura al acta de licitacion para la construccion de un matadero en el terreno de los antiguos corrales del Sud, con sujecion á las bases contenidas en el aviso de licitacion, aprobadas por la anterior municipalidad, observando el señor Presidente: que en obras de esta magnitud, la esperiencia y conveniencia aconsejan oir el parecer no de uno sino de varios Injenieros, en razon de que por lo general cada uno de ellos se dedica á ramos especiales de la ciencia, y no es fácil que uno solo posea todos los que puede abrazar una obra como la de que se trata; que por evitar de perder en ella como ha sucedido en otros casos tiempo y dinero, es conveniente q' los planos y presupuestos, sean estudiados facultativamente, bien por otros peritos ó por la seccion á que estas últimas sean destinadas.

El señor Tamini: que la cuestion mataderos viene, como es notorio, preocupando á la Municipalidad desde muchos años atrás, y dando lugar á varios estudios y proyectos que constan de las mismas memorias anuales que apremiaba la Corporacion por necesidades higiénicas, con motivo de dos epidemias de cólera, y en el deseo de dotar á la Ciudad de un matadero como lo tienen hasta las ciudades mas insignificantes y de librarla de la vergüenza, de matar los animales para su abasto de una manera casi salvage, le dió nuevo impulso, recibiendo planos y propuestas que sometió al estudio de la Sociedad Rural, junto con los que habia confeccionado el Ingeniero Municipal, enviado espresamente á Montevideo, para estudiar el sistema puesto alli en práctica, y que ha podido tomar mas conocimientos sobre el particular en los planos de los mataderos de casi todas las ciudades q' los tienen y que han sido publicados; que observados todos los proyectos por la Sociedad Rural, y no teniendo la Corporacion los recursos para hacer la obra por su cuenta, dispuso, despues de dar la mayor publicidad á todos los proyectos, que hizo circular impresos profusamente, sin que ni por la prensa se hiciera observacion alguna atendible, sacar á licitacion la obra, siendo las propuestas que se han leido el resultado de ellas.

El Presidente: que á su juicio en materias cientificas no hay autoridad absoluta y debe decirlo con franqueza, la ha encontrado muy poca, tratándose de ciertas obras de carácter municipal, por lo que cree inconveniente subordinarse en un todo y ciegamente la resolucion de estos asuntos al parecer de un solo Injeniero, y manifestó al mismo tiempo que su objeto al hacer estas como las anteriores observaciones, no era otro que hacer resaltar la necesidad de prestar al asunto un estudio facultativo.

El Sr. Martinez de Hoz: que desde que las propuestas se han hecho á virtud de licitacion ordenada y con sujecion á las bases ó condiciones aprobadas por la Municipalidad anteriormente, la actual no puede hacer otra cosa que decidir cual es la mas aceptable de ellas, pues de otra manera burlaria y perjudicaria á los proponentes, que han hecho gastos de tiempo y de dinero para formar sus cálculos.

El Sr. Presidente: que una Municipalidad que puede dejar sin efecto las resoluciones de las anteriores cuando haya necesidades que asi lo requieran, puede igualmente reparar cualquier error de ellas, impidiendo su consumacion, si es que lo hay, muy especialmente tratándose de obras de gran costo que responden á necesidades vitales y que no es posible hacer y deshacer con frecuencia.

Cambiadas todavia algunas esplicaciones sobre el particular, se dispuso que las propuestas pasaran á las Secciones de Hacienda, Hijiene y Obras Públicas.

Dióse en seguida lectura á un proyecto de ordenanza reglamentando el tránsito público presentando por el Sr. Martinez de Hoz, el que fué destinado á la Seccion de Seguridad, disponiéndose su publicacion junto con el dictámen que esta hiciere recaer en él.

Leida una nota de la Seccion de Hijiene aconsejando la rescision de los dos contratos sobre limpieza pública en virtud de las repetidas faltas de los contratistas, el Sr. Tamini espuso: que la rescision era requerida no solo por esas faltas en el servicio, sino muy principalmente por la de que la basura no era quemada como debia serlo, y los contratistas se limitaban á aglomerarla en los puntos de desembarque, en los que era esplotada por un encargado ó representante de ellos, teniéndola espuesta durante muchos dias al sol y á las lluvias con inminente riesgo de la salud de los moradores de la localidad; y terminó manifestando que para que la quema se haga con regularidad, es indispensable la construccion de hornos de reverbero para lo que segun entiende la Lejislatura autorizó al Gobierno.

El Sr. Livington apoyó al Sr. Tamini añadiendo: que los peones no bastaban para esparcir las basuras que llegan ya sobre los rieles del camino y que el vaciadero en el estado en que se encuentra es, si continua, mas que suficiente para producir una epidémia.

El Sr. Presidente: que es conveniente indicar algo que haga práctica la idea, pues ello ha de realizarse si como lo espera el gobierno auxilia á la Corporacion con dinero ó crédito: que no debe olvidarse que el contratista vá á recibir dinero en compensacion de servicios que no ha prestado ó prestó mal, debiendo por lo mismo adoptarse á este respecto una resolucion que salve la responsabilidad moral y material de ella, que puede sobrevenirle.

Acordóse pasar la referida nota á la Seccion de Seguridad.

Leido un proyecto de reglamento general de tranway confeccionado por la Seccion de Obras Públicas, por disposicion de la Municipalidad á virtud de recomencion del gobierno de la Provincia se mandó publicar y repartir.

Puesto en discusion el dictámen de la misma Seccion aconsejando sea separado de su puesto de Ayudante de la Oficina del Injeniero D. José Parma, y la supresion de la plaza, el Sr. Tamini espuso que lamentaba este incidente orijinado por desavenencias entre un empleado superior y un subalterno, producidas por haber este sido causa de que se descubriera un error profesional de aquel, para cuya reparacion la Municipalidad tuvo que hacer algunos desembolsos; desavenencias que obligaron á uno de los presidentes anteriores á hacer que el espresado Ayudante trabajara sin dependencia alguna de su superior, ignorando como despues de eso este creyera poder continuar en su puesto.

El Sr. Martinez de Hoz:—que la Seccion de Obras Públicas para formular su dictámen, se ha fundado en la declaracion del Gefe de la Oficina, de que el auxiliar nunca concurre á ella á prestar servicio, en su propio testimonio, pues nunca le ha visto alli y en el de la anterior, cuyos miembros le han manifestado que jamás le ocuparon y que no ocurria sino á la Tesoreria á percibir el sueldo: que tanto por esto, cuanto porque es necesario poner término á chismes que contra sus superiores levantan los subalternos, que tienen el derecho de quejarse si son victimas de alguna injusticia y el deber de dar cuenta á quien corresponde de cualquier abuso, é introducir economias en atencion á la escasez de recursos, ha creido conveniente aconsejar, no solo la separacion del espresado ayudante, sino tambien la supresion de la plaza por innecesaria, como aconsejará la de otras cuando sea necesario, lo que cree mui posible desde que hay empleados que tienen tiempo de sobra que dedicar á los diarios y siempre en contra de la Corporacion de que dependen.

En el mismo sentido, en cuanto á la separacion, se espresó el Sr. Arditi.

El Sr. Cabral: que habiendo (como se dice) animosidad personal entre el gefe y el subalterno, segun se dice, no cree propio tomar una resolucion fúndada en el informe del primero, porque hasta cierto punto no puede considerarse imparcial, y es de suponer que medie alguna causa poderosa, cuando el mencionado Ayudante aparece desobedeciendo la órden que se le dió para ponerse á disposicion del Gefe: que en virtud de esto es de opinion, que dicho empleado sea solo suspendido hasta tanto que el señor Presidente, usando de sus atribuciones inquiera la verdad de lo que sobre el particular pueda existir y dé cuenta para la resolucion que corresponda.

El Sr. Sanchez Boado: que el desacuerdo entre ambos empleados, vino de que uno ó mas empedrados hechos con sujecion á las indicaciones del superior tuvieron que ser rehechos á espensas de la Municipalidad, segun antes lo habia propuesto el inferior, con cuyo motivo, como habia espuesto el señor Tamini, habia quedado independiente durante la presidencia del señor Cazon, hasta que en la del Sr. Perez, se le ordenó dejara de serlo, de lo que ha resultado que el asunto se agita toda vez que se nombra nuevo Presidente.

El Sr. Tamini: que segun le consta, aunque no puede comprobarlo en el acto, el subalterno sino se puso á las órdenes de su Gefe como se mandó, no fué por culpa suya sino porque aquel mismo lo hizo dificil, sino imposible.

El Sr. Arrufó: opinó porque se votara el asunto para terminar con él, é impedir que se agitara nuevamente todos los años distrayendo á la Corporacion de objetos de mayor importancia.

El Sr. Cabral: insistió en lo manifestado por él anteriormente, y el Sr. Martinez de Hoz en que era preciso adoptar el dictámen en discusion, para moralizar con el ejemplo de lo ocurrido en una, á las demas oficinas que de ello tuviesen necesidad.

El Sr. Arditi: que en favor del dictámen milita ademas la circunstancia de no ser necesario el empleo, segun se lo ha manifestado el ingeniero mismo.

El Sr. Livington: opinó por que la resolucion del asunto era facultativo del Sr. Presidente, manifestando éste que no era asi, segun la ley, y que siendo odiosa toda pesquiza, era justo que si se creia necesario hacerla cada uno cargara con su parte de responsabilidad.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó aprobado, esto es, separado D. José Parma de su puesto y suprimido éste.

Dada lectura á una nota del Gefe del Departamento de Escuelas, pidiendo se le dé conocimiento del parecer del Asesor, en el espediente iniciado acerca del derecho que cree tener el espresado Departamento para remover y nombrar los preceptores de las escuelas dependientes de la Corporacion, sin su acuerdo ni conocimiento prévio, el señor Presidente manifestó: que siendo este un asunto que está aun pendiente como se lo hizo presente al inspector Sr. Quiroga, cuando vino á visitarle despues de la vuelta del Sr. Estrada á su puesto, no creia propio dar el conocimiento solicitado, sino una vez tomada la resolucion definitiva.

El Sr. Sanchez Boado: hizo presente que la Seccion de Educacion, penetrada de la importancia de este asunto, en que se han atropellado los derechos de la Municipalidad, le habia dedicado una preferente y detenida atencion, siéndole necesario para espedirse el estudio de todos los antecedentes, en el que era necerario invertir bastante tiempo, razon por la que no habia podido espedirse hasta el presente, pero que creia poder hacerlo en la sesion próxima.

Fué aprobado el parecer del señor Presidente.

Leida una solicitud de los señores Reima y Crosa pidiendo reconsideracion de la resolucion por la que se les manda devolver las frazadas entregadas al Hospital de Hombres, en razon de no ser del tamaño de la muestra con sugecion á la que se hizo la licitacion, el Sr. Tamini reprodujo las razones manifestadas en la sesion en que se tomó esa resolucion y á fin, dijo, de que su oposicion á que no se reciban las frazadas no sea mirada como hostilidad de su parte, hacia mocion para la reconsideracion solicitada.

Acordada esta, el Sr. Presidente dijo que bastaba para no hacer lugar al pedido una declaracion de los mismos interesados, á saber que entre las frazadas entregadas; habia algunas de las dimensiones pedidas y otras de menos, habiendo sino entregadas todas como si las tuviesen.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular, se sancionó el siguiente decreto: «Estése á lo resuelto.»

El Sr. Martinez de Hoz: hizo en seguida mocion para que se compusieran los puentes destruidos en el último temporal, cuyo estado hace temer que á cada lluvia queden los vecindarios respectivos de todo punto incomunicados con el resto de la poblacion.

Opúsose el Sr. Arrufó; fundándose en que no hay fondos con que pagar esa obra ni ninguna otra.

El Sr. Martinez de Hoz: que para las de este género, que son vitales puede decirse, la Corporacion debe empeñarse aun mas de lo que está, si es necesario.

El Sr. Presidente: que no es propio ni se debe hacer gasto alguno, cuando no hay como pagar los servicios personales que se deben desde meses atras, y si esperar á que haya recursos: que es necesario no olvidar que la Municipalidad no puede ir como se ha creido hasta salir fuera de la ley de su presupuesto de gastos, razon por la que se ve en el actual estado, y que los miembros de ella que estralimiten su mandato, incurren en las responsabilidades que las leyes determinan.

El Sr. Martinez de Hoz: que lo espuesto no tiene aplicacion al caso presente que debe considerarse fortuito y en el que se trata de salvar á una gran parte de la poblacion del inminente perjuicio que va á tener que sufrir en la primer lluvia que caiga, como no lo tendria en otro alguno que pusiera en riesgo la salud pública ó dificultara simplemente el tránsito de una calle con la caida de un edificio público por ejemplo, en ninguno de los cuales se esperaria á reunir fondos, sino que se procederia inmediatamente á la obra hubiera ó no deudas, tanto mas cuanto que se puede pedir algunos fondos al gobierno.

El Sr. Presidente: que los fondos ya han sido pedidos y cree impropio hacerlo nuevamente, desde que el que tiene derecho de dar puede retardar el ejercicio de él, todo el tiempo que juzgue conveniente.

Continuando el debate y despues de un cambio de observaciones, se puso á votacion la indicacion del Sr. Martinez de Hoz y resultó rechazada.

El Sr. Arrufó: preguntó en seguida si el gobierno habia contestado á la nota que le habia sido dirijida pidiéndole recursos, contestando el Sr. Presidente que no, y que tan pronto como lo hiciera daria cuenta á la Corporacion, aun cuando fuera en sesion estraordinaria.

Terminó con esto la sesion, siendo las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

R. Llorente.
(Secretario.)

Solicitada

Sr. Redactor de la Nacion.

En el número de su acreditado periódico del Jueves 24, he visto publicada una correspondencia del Rosario tan completamente falsa no solo respecto de los hechos ocurridos en las elecciones del Rosario, como respecto á la participacion personal que en ellos se me atribuye, que me veo en la necesidad de desmentirlos públicamente.

Esa correspondencia inspirada por la pasion del partidista solo tiene por objeto estraviar la opinion, y concitar la odiosidad contra el adversário politico, con recriminaciones que pierden su efecto á fuerza de ser exageradas.

La verdad de los hechos ocurridos en el Rosario es la siguiente, que no puede ocultarse puesto que ha sido presenciada por toda la poblacion de aquella ciudad.

La opinion electoral se hallaba dividida en dos bandos que se preparaban calorosamente á la lucha: el que representaba el club Argentino á que pertenece el articulista, y el que representaba el club del Pueblo. Pero las fuerzas de que cada uno disponia eran completamente desiguales, porque mientras el Club del Pueblo contaba con mas de dos mil hombres dispuestos á sostener su lista, el Club Argentino apenas contaba con trescientos ó cuatrocientos partidarios.

Disponiendo de esta fuerza el Club del Pueblo desde la mañana de la eleccion se presentó en las mesas electorales en una mayoria imponente que no podia ser combatida por el Club Argentino, y asi lo confiesa el articulista, cuando dice que las mesas estaban tomadas por los del «Club del Pueblo» que *mostraban sus armas cada vez que pasaban los suyos.* Que las mesas fueron tomadas no cabe duda; pero las armas, y la ostentacion que de ellas hacia el «Club del Pueblo», solo han existido en la cabeza acalorada del articulista—¿para que necesitaban mostrar armas los que se habian apoderado de las mesas ante una minoria que no podia disputárselas?

Derrotado el «Club Argentino» ante el número quintuple de los votantes afiliados en el «Club del Pueblo», resolvió abstenerse, pero cometió la imprudencia como lo confiesa el articulista de llevar sus hombres al teatro del Olimpo reunidos en masa, de distribuirles alli licores, y de escitar sus ánimos con discursos apasionados—Asi es que el conflicto se produjo, apenas salieron del Olimpo *dando mueras al Club del Pueblo,* con los primeros grupos de este Club que se encontraron próximos á aquel punto.

La provocacion partió del «Club Argentino» que se presentó en masa apenas salió del Olimpo entusiasmado por las proclamas de sus gefes, en la mesa mas próxima á aquel punto ocupada por los partidarios del «Club del Pueblo»—Alli se cambiaron los primeros tiros que produjeron el conflicto.

Es de todo punto falso, y desafio al articulista á que se pruebe lo contrario, es de todo punto falso, que el Mayor Escobar con la partida de Policia haya hecho fuego sobre el pueblo, y haya recorrido las calles en actitud amenazante.

Escobar ha permanecido por órden superior, sin salir de la policia hasta que fué necesario en vista del conflicto ir á restablecer el órden.

Yo mismo que estaba á distancia de diez cuadras de la plaza almorzando cuando se promovió el conficto, vine á ese punto con dos ayudantes y desarmado, me hicieron seis tiros de revolver al pasar por la azotea de Sabatie, donde estaban algunos partidarios del Club Argentino.

Al pasar por la plaza encontré el cadáver del malogrado jóven Machado que era mi amigo, y el teniente Rivarola de la Legion militar me pidió algunos hombres para llevarlo, que fui yo mismo á buscar y los traje con ese objeto.

Es de todo punto falso que su cadáver haya sido mutilado, y que se le haya cortado una mano para robarle un anillo: no comprendo como se puede mentir con semejante imprudencia.

Es tambien de todo punto falso que el coronel D. Patricio Rodriguez haya sido atacado á balazos por la partida de Policia.

El coronel Rodriguez se refujió en una casa inglesa, y desde alli abusando de la hospitalidad que se le habia dado, hizo mas de veinte tiros sobre el Mayor Escobar, que estaba solo, completamente solo, en la calle sin partida de ninguna clase y á quien no mató por casualidad.

Para que el pueblo pueda juzgar de la apasionada exageracion con que se desfiguran los sucesos—vamos á reproducir algunos párrafos de la correspondencia publicada en la *Nacion.*

La cuadra de la calle de Córdoba entre la Aduana y Puerto contenia mil hombres, cuando sonó un tiro de la esquina de la de Libertad y en el acto UNA DESCARGA DE TRABUCOS, REVOLVERS Y TERCEROLAS DEL CLUB DEL PUEBLO ENVOLVIÓ ESOS MIL HOMBRES EN UN PELOTON.

Desde la plaza se desprendió la partida de Policia de 40 hombres de Escobar á caballo, y como un torrente entró en el centro de esa masa de gente indefensa, tomándola por el otro frente, DESCARGÓ SUS CARABINAS, Y VOLVIÓ Á CARGARLAS, LAS DESCARCÓ Á BOCA DE JARRO SOBRE LOS HOMBRES QUE SE TENDIAN EN EL SUELO, SACARON LUEGO SUS SABLES Y EMPEZARON Á DAR HACHAZOS Á DIESTRO Y SINIESTRO RETIRÁNDOSE LUEGO Á LA ADUANA PARA VOLVER Á CARGAR SUS ARMAS, MIENTRAS EL CLUB DEL PUEBLO ARROLLABA NUESTRA MASA POR RETAGUARDIA Á BALAZOS, Y MIENTRAS LA POLICIA LOS ENCERRABA POR EL FRENTE HACIÉNDOLOS PEDAZOS A BALAZOS.

Tenemos pues que mil hombres del Club Argentino *encerrados en una sola cuadra* han sido atacados á *vanguardia* por dos mil hombres del Club del Pueblo que descargaron sobre esa masa de *mil hombres* indefensos, sus *trabucos, revolvers* y *tercerolas,* y á retaguardia por la caballeria de la policia que *descargó* tres veces sobre esa masa *sus tercerolas,* y que penetró sable en mano hasta su centro distribuyendo hachazos á diestro y siniestro.

El resultado sin embargo de esa espantosa massacre de hombres inermes, y de todas esas descargas de fusileria, y cargas de la caballeria, han sido *tres hombres muertos* del Club Argentino, habiendo tenido por su parte el Club del Pueblo *dos hombres muertos* apesar de no haber sufrido esas horribles cargas.

Ese solo hecho basta para demostrar en toda su desnudez la calculada exageracion que se hace de los hechos ocurridos en el Rosario.

Se ha querido por interes de partido presentar á los miembros del Club del Pueblo como tigres sedientos de sangre de sus enemigos indefensos, como se quiso esplotar el cadáver del malogrado y distinguido jóven Machado cuya temprana muerte todos deploran, y á quien tocó por casualidad uno de los tiros de revolver disparados en el momento del conflicto.

Los señores del Club Argentino intentaron hacer intervenir la fuerza Nacional en las elecciones, exijiendo de los Comisarios nombrados que pidiesen fuerza al coronel Berraunte para ponerla á sus órdenes, exijencia que fué resistida por los Comisarios nombrados, que renunciaron por ese motivo.

Como la fuerza Nacional permaneció encerrada en su cuartel durante todo el conflicto, hicieron al gobierno Nacional telégramas alarmantes para provocar una intervencion innecesaria, de esa fuerza que se mantuvo fiel á su deber. Ese es todo el secreto de las exigencias de los telégramas y de las correspondencias de los miembros del Club Argentino.

Desmiento por mi parte al articulista que me acusa de haber llevado hasta *lanceros de mi partida* durante el conflicto—Solo y desarmado con dos ayudantes he recorrido las calles del Rosario, tratando por todos los medios á mi alcance de poner término al conflicto provocado por las proclamas del Olimpo, y por los licores imprudentemente distribuidos á los hombres de la campaña á quienes se habia traido para engrosar las filas del Club Argentino.

Cuando la justicia proceda á hacer las investigaciones necesarias, se ha de saber quienes promovieron el desgraciado conflicto que ha producido victimas tan lamentables de uno y otro bando, pero mientras tanto he creido que no debia autorizar con mi silencio los cargos personales que me hace esa correspondencia en que se desfiguran los sucesos con tan apasionada parcialidad.

Saluda al Sr. Redactor S. S. S.

Mariano Orzabal.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 27 de 1870.

LA FIEBRE AMARILLA

Las cuarentenas.—Medidas indicadas.—Documentos ilustrativos.

Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

Veo que la prensa principia á prestar atencion á la vecindad de la *fiebre amarilla;* pero todavía no se presta la que merece.

Es este uno de los mas importantes asuntos de que puede ocuparse y preocuparse la prensa, porque las malas condiciones hijiénicas en que se encuentra esta ciudad agravan el peligro en que nos coloca la existencia de aquel terrible flajelo en un puerto próximo, y con el que tenemos tantas, tan frecuentes y tan rápidas comunicaciones.

Para concurrir á provocar el estudio y la discusion de esta importante materia, con el fin de que la opinion pública fortalezca la accion de los gobiernos y de las autoridades facultativas, le envio con el núm. 1 la traduccion literal de una carta del muy ilustrado Dr. Jobicu, director de la Facultad de medicina de Rio Janeiro.

Esa carta dá idea de la naturaleza del peligro, demostrando la necesidad de un servicio sanitario sériamente eficaz.

El nuestro no ofrece, hasta ahora, garantia alguna.

En primer lugar, no la ofrece y, en mi opinion no la puede ofrecer, porque se hace aisladamente por cada uno de los Estados ribereños del Rio de la Plata y de sus afluentes.

Sin detenerme en los inconvenientes que resulten de nuestras localidades y de nuestros hábitos, solo observaré que los buques que vienen del Brasil con destino al Paraguay ó á Matto-Grosso pueden penetrar en el interior sin sujetarse á las cuarentenas de Montevideo y de Buenos Aires, esto es, pueden derramar el contajio en puertos y en costas en que no existe y en que será casi imposible—imposible, por ahora al menos establecer un servicio sanitario regular. Por consiguiente, aunque realicemos el prodijio de hacer eficaces las *cuarentenas aisladas* que establezcamos en las dos capitales del Rio, desde que el enemigo puede flanquear y acometer por retaguardia nuestras fortalezas sanitarias, esas fortalezas pueden llegar á ser inútiles.

En segundo lugar, nuestras medidas y preocupaciones sanitarias miran mas á las *personas* que á las *cosas,* y la esperiencia ha demostrado que los objetos porosos, las ropas, sobre todo las ropas sucias, son conductores mas peligrosos que el hombre vivo, porque son mas durables y no se manifiestan por ninguna alteracion visible.

Por deberes de posicion oficial y por gusto, he recojido los hechos que han pasado á mi vista en las muchas epidemias á que he asistido, y tengo sobre ese punto convicciones arraigadisimas.

Sin la desinfeccion—y sin la desinfeccion *eficaz*—del buque en que aparezcan enfermos (de mal epidémico) poco se habrá hecho.

Citaré algunos ejemplos, copiando aqui lo que decia el distinguido Dr. Paula Cándido, Presidente de la Comision sanitaria y de la Junta de Hijiene de Rio Janeiro en su memoria anual de 1856.

«La accion pestifera se difunde mediante el aire, personas, cosas ú objetos, y aguas.

«Un temporal, un viento fuerte y duradero, puede remover del lugar ya afectado toda la atmósfera viciada por miasmas pestilenciales, sostituirla por un aire puro; y sin embargo, puede continuar la epidemia y hasta redoblar sus furores (como sucedió aqui con la fiebre amarilla, como acaba de suceder en Porto Alegre con el cólera, como sucedió en Demerara, como ha sucedido en todo el mundo). La razon de esto es lo siguiente:—con el aire removido en masa por los vientos no se remueve aquella porcion que, impregnada de amanaciones pestilenciales, se hallaba absorvida por las maderas, etc.

«Buques afectados de epidemias han sido lavados y hasta fumigados y reembarcada la tripulacion, la epidemia ha reaparecido tan destructora como antes. El ejemplo del vapor inglés «The Ecelair» que desinfestado en la isla de *Boa Vista* fué asolado de nuevo por la fiebre amarilla en 1847 (fecha en que no existia la epidemia en el puerto) es una prueba indeclinable de que la causa permaneció en el buque, *en su casco,* en sus aparejos, apesar de la desinfeccion: la causa epidémica no estaba en el aire ambiente de la isla, ni aun en el *aire* contenido en el vácio del buque, que fué todo mudado y sostituido por el de la isla, que antes de llegar alli el «Ecelair» era salubre.

«La fé que indebidamente inspira el *cloro* ha oscurecido este hecho de las epidemias; se cree que las fumigaciones de cloro destruyen los miasmas; pero dentro de esos poros donde no penetra aplicado en fumigaciones ó en las lavaduras con cloruros, permanecen intactos los miasmas.

«Como contraprueba de la esplicacion que doy del hecho del «Ecelair» y otros en que fué ineficaz el cloro y el método ordinario de desinfeccion, citaré lo que aqui sucedió en el mes de Junio de 1855 con el bergantin goleta inglesa «Spy»: habiendo este buque en su viaje de Bahia á este puerto, sufrido 27 casos de fiebre amarilla y habiendo sucumbido 10, aqui aportó en el mes de Junio con 17 enfermos, de los cuales dos gravisimos. De estos 17 uno murió en el siguiente dia y los otros se restablecieron en el hospital de Sta. Isabel. Con permiso del digno almirante el Exmo. Sr. John Stone, que tuvo la delicadeza de someter al buque á lo que yo entendiese conveniente, fué el buque descargado y le aplicamos incontinente el proceso de desinfeccion radical que tengo adoptado, destinado á arrancar de los poros, para destruirlas, las emanaciones absorvidas y las que en cualquier objeto se hallaren anidadas. El resultado fué que se detuvo completamente la epidemia, que no reapareció un solo caso abordo del «Spy»; no pasó á persona alguna del pais ni de las tripulaciones inglesas que con el «Spy» comunicaban. Las obsequiosas demostraciones con que el almirante inglés se dignó honrarme á mi y á los médicos del servicio sanitario de este puerto, me dispensan de exhibir mas pruebas de la realidad de este hecho.

«Como se ve por el articulo 22 del proyecto de Régimen Sanitario que en Abril de 1855 sometí á la sabiduria del gobierno, articulo que fué literalmente ejecutado á bordo del «Spy» (y lo ha sido en otros casos), la desinfeccion que empleo tiene por fin arrancar de los poros los miasmas absorvidos y destruirlos por el ácido sulfuroso y el ácido nitroso ó hiponitroso nascente, siendo complementarios los demas agentes empleados.»

Despues de presentar otros ejemplos en que la desinfeccion sulfurosa fué eficaz en la tierra y en el mar, el doctor Paula Cándido agrega:

«Asi, pues, es evidente que existen casos muy numerosos, en los cuales la causa epidémica no está en el aire ambiente, sino en las personas y en los objetos.

«En las *personas,* en el interior del organismo, repugna á las leyes fisiolójicas que se mantenga inactiva por mucho tiempo una causa enérjica para hacer esplosiones mortales en horas!—las causas fatales que se mantienen adormecidas en el organismo, hacen sus estragos con mas lentitud, y las únicas escepciones son, tal vez, la hidrofobia y el carbúnculo: los tubérculos, la sifilis, el escorbuto, el cáncer, las viruelas lo prueban desarrollándose lentamente. El máximun averiguado entre las naciones mas cultas para la *incubacion* es, en efecto, de 5 dias para el cólera, 6 para la peste, y 8 para la fiebre amarilla. Sin poder ni deber negar que un individuo pueda trasmitir á otro el cólera, sostengo solo que el periodo de la trasmicion es muy limitado. La posibilidad de la transmicion durante este corto periodo no puede ser prudentemente negada.

«Llevar las cuarentenas de las personas mas allá de esos limites y á despecho de estas lecciones de la esperiencia, y de estas razones fisiolójicas, es un absurdo peligroso; pero como medida interina es indispensable y desde que tenga duracion razonable solo los imprudentes pueden combatirla.

En los objetos, sin embargo, en las cosas, manufacturas, equipajes, casas, buques etc. etc. la causa epidémica no solo se mantiene *por tiempo indefinido,* sino que se anida en mucha mayor cantidad y puede propagarse y alimentarse á costa de los elementos materiales de esos objetos inertes».

El doctor Paula Cándido refiere algunos casos de trasmicion por medio de la ropa.

Por ejemplo: estando el vapor «Emperatriz» (que venia del Pará, donde reinaba el cólera) de cuarentena al lado de la fortaleza de Sta. Cruz, una esclava de D. M. F. engañó la vijilancia de la guardia y fué á buscar ropa para lavar. En el buque no habia enfermos y la poblacion de Jurujuba, adonde vino la esclava con esa ropa, estaba sana. Sin embargo, esta esclava apenas lavó la ropa, fué fulminada por el cólera, y difundió la epidemia primero en casa de su señora y despues, desde alli, en toda la poblacion.

¿De dónde vino, donde estaba la causa material de la epidemia sino en esa ropa que la trajo del Pará?

Tengo por cierto que la epidemia de fiebre amarilla que flajeló á Montevideo en 1857 fué introducida por la ropa sucia de pasajeros que estaban en cuarentena.

Y en cuanto á la epidemia de la misma fiebre, que despues de Montevideo devastó á Lisboa, es hecho fuera de toda duda que la introdujeron los equipajes de dos individuos muertos en viaje del Brasil.

Esos equipajes, despues de haber estado largo tiempo depositados, fueron abiertos en la aduana de aquella capital y de alli salió la epidemia.

No reinaba ya la fiebre en el Brasil, no habia llegado buque alguno de puerto en que reinase y los equipajes de esos dos pasajeros hacia mas de un año que estaban cerrados y depositados.

Abiertos, para ser examinados al salir de la aduana, los empleados que asistieron al exámen fueron atacados en seguida de fiebre amarilla—la trasmitieron á sus casas, de esas casas al barrio en que estaban, á la ciudad entera....!!

Tal es el hecho, hecho perfectamente esclarecido.

Estos hechos indican las principales condiciones del régimen sanitario preventivo de las epidemias que pueden ser importadas al exterior.

Separacion inmediata de las personas que vengan en el buque apestado para colocarlas fuera de la accion de las causas mórbidas que puedan existir en el buque.

Desinfeccion eficaz é inmediata del buque y de los objetos que en él hubiesen venido.

Si es, como creo, posible, aunque dispendioso, un servicio sério que satisfaga esas indicaciones de la esperiencia, que es la mejor parte de la ciencia en esta materia, aun nos queda por resolver el problema dificilisimo que nos presenta nuestra geografia, la division de nuestras nacionalidades, el atraso y la despoblacion del interior de los rios.

Pensando en ese problema, no me ha ocurrido hasta hoy otro medio que el que inicié en los documentos de que le envio cópia con los Núms. 2 y 3.

Ese medio es realizable, puede ligarse á otras mejoras importantes, y tal vez estamos en momento oportuno para estudiarlo.

Un servicio como el que indico, disminuiria en mucho todos los inconvenientes que tiene para las personas, para el comercio y para la navegacion, lo que hoy hacemos en nuestro rio.

Por supuesto que no he podido tener la pretension de indicar nada nuevo para los distinguidisimos profesionales que tienen nuestros paises.

Pero, la verdad es que la opinion de nuestros hombres cientificos es poca atendida y que su accion está restringida y anulada.

Nos cabe á nosotros, que no somos *médicos,* traer á la superficie estas cuestiones importantisimas, vitales, y en las que nadie puede suponernos interés personal alguno, para que la opinion pública preste atencion á las exijencias de nuestra ilustrada corporacion médica y para que los depositarios del Poder y de la renta pùblica le dén á esa corporacion los médicos, que hoy le faltan, de aplicar su ciencia á la solucion práctica de todas las cuestiones en que está interesada la salud pública.

Si V. le encuentra alguna utilidad á esta carta, haga de ella el uso que le parezca.

Siempre muy suyo.

Andrés Lamas.

S. C. Marzo 23 de 1870.

N.° 1.

(TRADUCCION)

Ilmo. y Exmo. Señor Ministro.

Correspondiendo al celoso patriotismo de V. E. que no le permite descuidarse un solo instante de los intereses de su pais, satisfaré sus deseos respondiendo, como me lo permiten mis estudios y mis observaciones y del modo mas conciso, á las cuestiones que V. E. se dignó dirijirme sobre las causas de la aparicion de la fiebre amarilla en Montevideo, sobre los medios de removerla y de evitar su reaparicion en aquel pais.

No hace mucho que escribiendo á los Sres. Montes de Oca, residentes en Buenos Aires, les pedi con la mayor instancia que empleasen los medios convenientes para impedir la importacion de la fiebre amarilla en su pais, y creo que aquellos ilustrados médicos, que se distinguen tanto por su saber como por su probidad y buen sentido, no habrán dejado de contribuir á la preservacion de su pais, hasta hoy libre de tamaño flajelo.

Hace mucho tiempo que yo esperaba, como me parece haberlo dicho á V. E., que él se desenvolviese en Montevideo en donde, segun me constaba, las medidas sanitarias no tenian, como entre nosotros mismos ha sucedido, ni la perseverancia ni el acierto indispensable para repeler tan funesto mal. Para estas perplexidades y dudas mucho han contribuido las opiniones contradictorias sobre el contagio emitidas por medios superficiales ó malos observadores que, ha imitacion de Mr. Cherviu, no solo vieron mal los hechos sino que los interpretaron aun peor; pero si aun quedasen dudas sobre la *importacion,* trasmisibilidad y contajio á distancia de la fiebre amarilla, los hechos ocurridos en los numerosos puertos del Brasil que fueron atacados por aquel flagelo, serian bastantes para desvanecer toda duda é infundir en los espiritus la mas profunda conviccion.

Algunos meses despues de la introduccion de la fiebre amarilla en Rio Janeiro, y despues que los médicos brasileros ya habian tenido tiempo bastante para juzgar por si mismos la materia, crei conveniente consultar á la Academia imperial y á la Facultad de Medicina sobre la trasmisibilidad del flajelo que nos molestaba; casi todos opinaron por la afirmativa y si uno ó dos tuvieron dudas, ellas versaron mas sobre la dificultad de esplicar ciertos hechos que sobre la realidad de la trasmision, quedando asi establecido que la inmensa mayoria de los médicos brasileros opina que la fiebre amarilla es trasmisible y contajiosa.

¿Y cómo dudarlo en vista de lo que ha pasado en el Brasil, desde que aqui fué traido ese flajelo en 1849 por la fragata americana «Brasil», llegada á Bahia con gran número de pasajeros salidos de Nueva York para California?

Segun el diario de viaje de ese buque, que me fué dado por el señor Marwell ella habia tocado en la Habana en donde reinaba como siempre la fiebre amarilla. De Bahia, como centro, se irradió el mal á los puertos del Norte y del Sud; casi al mismo tiempo vino al Rio del Janeiro y fué á Pernambuco. De estas ciudades se esparció igualmente á todos los puertos que les quedaban al Sur y al Norte, con esta particularidad, notada por todos y referida siempre en los «Relatorios» de la Junta de Higiene Pública de Rio de Janeiro, que esa aparicion en esos puertos *era siempre precedida por la llegada de algun buque que la traia abordo y que venia de puertos infeccionados por el contagio,* y nótese bien que en estas transmigraciones el mal no hizo distinciones ni en la naturaleza de los terrenos ó localidades maritimas, ni en el estado de aseo ó de inmundicia de las ciudades ó barrios, como si quisiera, de esprofeso, contrariar y derrotar á los fatidicos partidarios de la infeccion local.

El mal se desenvolvió en las localidades, buenas ó malas, sucias ó limpias, en que lo *importaron.* Asi, *llevado* á la ciudad del Recife empezó á desenvolverse, no en la ciudad pantanosa de Olinda, sino en el bello, limpio y ventilado barrio de Bella-Vista, por que la barca francesa «Alcion», que venia de Bahia, desembarcó sus enfermos de fiebre amarilla en el hospital inglés situado en este barrio de Bella-Vista.

En esta córte, la cárcel situada sobre un caño inmundo, la misma calle «da Valla» y la Ciudad Nueva circundada por pantanos fueron mas ó menos privilegiadas; al mismo tiempo que las calles limpias como la «Direita», las de la «Quentanda», de «Ouvidar» y «Marrecas» fueron muy flajeladas. (Estas calles son las próximas al Puerto, por ellas se hizo importacion y en ellas se aglomeraron los enfermos).

En la Ciudad del Destierro, en Santa Catalina, el Colegio de los Jesuitas (adonde *llevaron* la fiebre) situado en un lugar alto, limpio y bien ventilado fué devastado muriendo los padres y grande número de sus discipulos.

Asi como, en 1821, los trescientos pescadores que se quedaron en la orilla del mar *aislados* cerca de la embocadora del rio que transporta casi todas las inmundicias de la ciudad de Barcelona fueron preservados.

Podriamos multiplicar al infinito los ejemplos que sirven para demostrar que solo por la mas deplorable alucinacion se puede decir que las inmundicias son la causa *única* del desarrollo del flajelo.

El desaseo, siempre peligroso, facilita la importacion y aumenta sus estragos como el aumento de combustible nutre la intensidad del incendio, lo agranda y lo hace mas destructor y mas durable.

Pero el desaseo solo no produce la fiebre amarilla. Y es esto lo que demuestran los ejemplos que he narrado.

La Ciudad de Rio Janeiro no tiene hoy ni la cuarta parte de los pantanos y de las inmundicias que tenia hace treinta años, y entretanto, nunca apareció la fiebre amarilla aqui ni en ningun puerto del Brasil, esceptuándose, solo, el fin del siglo 17, época en que Pernambuco (1686 á 1692) fué flagelado por ella durante siete años, pareciéndonos que hasta esa época semejante cual era desconocido en América, porque no tenia nombre y el primer médico que la observó, con admiracion de la Europa, fué el doctor Juan Ferreira Rosa que en su opúsculo impreso en Lisboa en 1692 le dá el nombre de *bicha* ó contajio, no dejando la menor duda por su descripcion perfecta y exactisima que era nuestra actual fiebre amarilla (1) y á dar crédito á algunos escritores franceses no fué sin justo motivo que en las Antillas se le dió el nombre de *Fiebre de Siam* porque parece que fué de este pais y en el reinado de Luis XIV que el mal vino de alli para Pernambuco y para el mar de las Antillas.

Y permitame decirle de paso que es una injusticia de algunos paisanos de V. E. que rernos hacer odiosos por un mal que tam-

---

(1) Humboldt, refiriéndose á esta primera invasion de la fiebre amarilla en el Brasil, le dá mas estension que el doctor Jobicu, pues dice que llegó hasta el puerto de Montevideo apesar de la salubridad del lugar.

A. Lamas.

105

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

asida de su brazo, y seguido de Lope Pereira que estaba de figurarse que don Juan Tenorio se habia intrusado en su propiedad, se detenia delante de'ante de la porteria del castilio viejo.

—¿Quién vá? preguntó una voz robusta desde el adarve.

—¡El rey!—contestó don Juan III desde la barbacana.

—¡Su alteza el rey!—gritó el soldado.

Poco despues, el puente cayó con estruendo sobre la barbacana, y apareció sobre él Diego Dávila con un farol en la mano.

—¿Se ha concluido eso?—dijo el rey.

—Los presos están confesando, señor.

Doña Leonor al oir esta respuesta, se estremeció.

—Adelante, adelante,—dijo el rey—lleva á los que confiesan y á doña Estefania á la cámara de justicia.

Y continuó marchando por el interior del castillo, llevando á doña Leonor del brazo, y seguido de Lope Pereira.

Llegaron al fin á la cámara de justicia ó del tormento, y entraron solos en ella el rey, doña Leonor y Diego Dávila que encendió las luces y salió.

—Dentro de un momento vais á saber que yo no he tenido parte alguna en la muerte de vuestro padre.

—Yo me alegraré mucho de ello, señor, porqué podré obrar en consecuencia,—dijo doña Leonor.

—¿Y cómo obrareis, señora?

—Esperad, esperad; siento que se acerca gente.

En efecto, se abrió la puerta, y el alcaide introdujo á Gaston de Riveira; que de resultas del tormento, aunque habia sido ligero, apenas podia tenerse de pié; al señor Agnus Dei y á Juan Queipo.

En cuanto el doctor vió al rey, corrió á él y se arrojó á sus plantas.

—¡Señor! ¡señor!—dijo, ¡sacadme de aqui! Vuestra alteza no sabe lo que quieren hacer conmigo estos satélites! ¡han ido á mi casa, me han sacado de mi cama, me han traido aqui y me han dicho que me confiese á un fraile capuchino, porque me van á dar garrote! ¡esto no puede ser, señor! ¡yo no he cometido ningun delito! y luego, si me engarrotan, señor, ¿quién va á cuidar de la salud de vuestra alteza? mirad que teneis agarrada á los bronquios una tos muy maligna que puede tener funestos resultados, y que yo solo puedo curaros! ¡no dejeis que me maten, señor, porque si me matan, os quedais en gran peligro de muerte!

—¡Yo no he hecho nada! ¿Por qué me van á dar garrote á mi? decia llorando Juan Queipo hincado de rodillas detras del doctor Agnus Dei.

—Vamos, doctor, dime, háblame en verdad,—dijo el rey, —¿á quién vendiste tú un veneno hace cinco años? ¿No fué á mi secretario Gaston de Riveira?

—¡Señor! ¡Señor!—dijo el doctor Agnus Dei,—yo os diré la verdad; pero tened misericordia de mi: hace cinco años que el señor Gaston de Riveira me dijo:—Doña Estefania de Silva está sufriendo en su casa una plaga de ratas que la roen los chapines y los briales, y cuantas ropas encuentran, y la causan daños considerables; dadme, pues, un veneno apetitoso para q' esas malditas ratas le devoren y revienten.—Yo, señor, di una gran cantidad de arsénico al señor Gaston de Riveira, y éste me pagó lo que la medicina contra las ratas valia; muy poca cosa, señor: si yo hubiera sabido que aquel arsénico iba á servir para otra cosa que para las ratas, de ningun modo se lo hubiera vendido: ¡yo no tengo la culpa! ahora dicen que con arsénico se envenenó á una ilustre persona; cargad toda la culpa sobre él, y sacadme á mi de aqui.

—Dime tú, hostalero,—dijo el rey,—¿cuanto te pagaron por envenenar la comida del alférez mayor, tu amo?

—Nada; yo no sé lo que vuestra alteza me pregunta; yo no he dado tósigo á nadie.

—Decid que si, señor,—dijo Gaston que estaba de pié y sombrio,—recibió quinientos cruzados que me entregó para él doña Estefania de Silva.

—Es decir, que mi padre fué envenenado por esa infame,—dijo doña Leonor.

—Si, ella fué, ella, yo no sé porque causa no viene á morir con nosotros,—dijo Gaston de Riveira.

—¡Morir con vosotros!—dijo doña Estefania que entraba á la sazon:—¡eso no puede ser! ¡El rey no puede permitirlo!

—Pues bien,—dijo el rey;—sino quereis morir, doña Estefania, revela la verdad.

—Si os digo la verdad, ¿no moriré?

—Os lo prometo por mi palabra de rey.

—Pues bien, si; yo temia que doña Leonor fuese encontrada por vuestra alteza, q' al fin se rindiese á vuestra alteza, que se casase con el almirante, y yo perdiese todo mi poder en la corte: maté á don Luis de Sese para que su hija, suponiéndoos autor de aquella muerte se horrorizase de vos y no volviese jamás á Lisboa.

—¡Basta!—dijo el rey,—no queremos oir mas infamias: llevaos de aqui á esos miserables.

Las súplicas de todos se confundieron con el ruido de sus cadenas al empujarlos dos de aquellos á quienes Agnus Dei llamaba satélites, para que saliesen.

II.

—¿Estais convencida,—dijo el rey á doña Leonor, de que don Juan de Portugal no es un infame?

—Si,—dijo doña Leonor bajando los ojos.

—¿Veis como la traicion que habiais empezado á tramar contra mi no tenia razon alguna?

—Si—respondió doña Leonor.

—¿Podré yo atreverme á deciros que os amo con mas ánsia, con mas desesperacion que el dia funesto en que vuestro padre os sacó del alcázar?

—No hablemos aqui de amores, señor, bajo estas bóvedas sombrias, rodeados de la muerte, dijo doña Leonor poniéndose vivamente encendida;—salgamos, salgamos de aqui, porque me ahogo.

—Esperad, esperad un momento; yo tambien deseo que salgamos cuanto antes de aqui: eso no puede tardar mucho, porque Diego Dávila, que me conoce muy bien, ha entendido perfectamente una seña mia.

—¿Qué seña es esa, señor?—dijo temblando la jóven.

Sonó entonces una campanada lúgubre, vibrante, seca, á la que siguieron algunas otras campanadas.

—Esa campana os responde con su toque de agonia,—dijo don Juan III, que al parecer gozaba con el sonido de aquella campana,—venid, venid; vamos á salir de aqui.

Y asió de una mano á doña Leonor y la sacó fuera de la cámara.

—¡Guia!—dijo el rey á un soldado que estaba fuera con una linterna en la mano,—guia al sitio donde está tu alcaide.

El soldado echó á andar.

El toque de agonia seguia retumbando.

De tiempo en tiempo paraba para dar tres campanadas, despues de lo cual seguia.

Esto decia á los habitantes de Lisboa que por su proximidad al castillo viejo podian oir su campanada, que eran tres los ajusticiados.

III.

De improviso, doña Leonor se encontró marchando, llevada siempre de la mano por el rey, entre dos filas de soldados armados hasta los dientes, algunos de los cuales tenian antorchas en las manos.

—Entrad, y alumbrad,—dijo el rey á los soldados de las antorchas.

Y precedido por ellos, arrastró á doña Leonor por una puerta inmediata.

Al entrar en la cámara á que aquella puerta pertenecia, doña Leonor dió un grito.

En tres banquillos habia tres hombres engarrotados.

—¡He ahi los asesinos de vuestro padre! —dijo el rey.

—Doña Leonor vaciló, y cayó desmayada en los brazos de don Juan de Portugal.

CAPITULO XIII.

De cómo don Juan Tenorio se encontró con un nuevo muerto sobre sus recuerdos y con una nueva mujer a cuestas.

I.

Una hora despues, y ya cerca del amanecer, salió del Castillo Viejo una silla de manos conducida por dos soldados.

Detrás de la silla iban dos bultos embozados.

La silla y los dos bultos atravezaron gran parte de Lisboa hasta llegar á la calle del Oro delante de la casa de Lope Pereira.

Uno de los bultos se acercó á la puerta de la casa y la abrió con llave, mientras el otro bulto abrió la portezuela de la silla y sacó á una tercer persona.

Los dos bultos y la persona que habia salido de la silla de manos, entraron en la oscura tienda de Lope Pereira, que se cerró.

La silla de manos, vacia, se puso en marcha y desapareció.

—Espere aqui vuestra alteza.—dijo dentro de la tienda la voz de Lope Pereira,—voy por luz.

Y se oyeron los pasos del platero que se alejaba.

¡Ah!—dijo la voz dolorida de doña Leonor. —Habeis sido muy poco generoso conmigo, rey don Juan; la desgracia y la desesperacion me han puesto en vuestras manos y mi suerte se ha decidido.

—Culpad á lo frenético de mi pasion á vuestro desmayo, á mi desesperacion, señora; pero ¡tanto amais á don Juan, que sea para vos una desgracia ser mia!

—No, no señor; don Juan ama á otra, pero.....perdonad; mi situacion es terrible. Vos no podeis apreciarme; vos recordareis siempre que he sido amante de don Juan.

—¡Oh, don Juan, don Juan!—exclamó con un furor reconcentrado el rey.

—Silencio, —dijo doña Leonor,—veo el reflejo de una luz.

II.

Lope Pereira habia subido al primer piso á tientas y habia llamado á una puerta: tardaron en contestarle y llamó con mas fuerza. Se oyó dentro la voz de Gabriela.

—¿Que quereis?—dijo, por qué no me dejais dormir? tenia un sueño tan hermoso....

—Dame pronto una luz.

—Esperad, esperad un poco.

Poco despues se entreabrió la puerta y asomó la rubia cabeza y un brazo desnudo de Gabriela.

—Muchacha, tú estás pálida, ojerosa, ¿has llorado?

—No, no señor; es que he sentido que salíais, y como siempre que me he quedado sola de noche he pasado mucho miedo...

—Vaya, pues recójete y duerme.

La puerta se cerró.

Lope Pereira bajó á la tienda.

Doña Leonor estaba pálida como un cadáver. En sus ojos brillaba una espresion terrible: el rey estaba sério y profundamente pensativo.

Subieron á la misma cámara donde antes de salir de la casa habia hablado el rey con doña Leonor.

La puerta del cuarto de Gabriela estaba entreabierta; por dentro observaba una persona puesto que se oyó una voz ronca que exclamó con acento bajo y reconcentrado.

—¡Vive Dios! ¡Leonor apoyada en el brazo del rey! ¡Las mujeres!.. .¡Ah, yo sabré lo que es esto!

Y esperó.

Lope Pareira alumbrando, y detrás de él el rey y Leonor, subieron por unas escaleras situadas al centro del aposento de Gabriela.

Don Juan, que era el que observaba tras de aquella puerta, la abrió.

—¿Pue vais á hacer, señor mio?—dijo amorosamente Gabriela.

—Voy á esperar á ese miserable Lope Pereira.

—¡Que vais á esperar á mi padre!

—Si.

—¡Si mi padre os ve aqui soy perdida! ¡No me perdais! ¿Que teneis vos que decir á mi padre?

—Tengo que preguntarle por que viene aqui el rey con doña Leonor de Sese

—¿Y qué os importa á vos doña Leonor de Sese?—dijo con el acento de los celos Gabriela.—¿No me habeis dicho que estais enamorado de mi; que me amais; que no amais á otra?

—¡Imbécil!—dijo don Juan;—tú me has servido de instrumento para entrar aqui; eres niña y hermosa, y se dicen bien mentiras á unos ojos como los tuyos. Déjadme en paz.

Don Juan, herido en su orgullo; se habia hecho cruel.

Habia desgarrado el corazon de aquella pobre niña que le habia creido suyo.

Gabriela exhaló un grito ahogado, y cayó al suelo sin sentido, dentro de su cuarto.

Don Juan ni aun acudió á socorrerla.

En aquel momento habia aparecido el reflejo de una luz en las escaleras situadas frente á él.

Un momento despues apareció Lope Pereira.

Juan le salió al encuentro.

Lope Pereira se detuvo á dos pasos de él, y le miró de una manera sombria.

—¿Qué haceis aqui?—le dijo;—¿por donde habeis entrado?

—Por la ventana del cuarto de tu hija.

—¿Quién os ha dicho que Gabriela es mi hija?

—Ella.

—¡La habeis seducido!

—Se ha seducido ella.

—¡La habeis deshonrado!

—No; esto no ha pasado de ser su primera aventura.

—Pues porque ha sido su primera aventura, os vais á casar con ella, don Juan.

—¡Tú estas loco!

—¡Sino os casais, te mato!

—¿De veras?—déjaté de simplezas; pobre demonio. Dame la llave de esa escalera por donde se sube al aposento en que estan el rey y doña Leonor.

—Cuando me hayais matado, si podeis, tendreis esta llave.

—¡Y para qué he de matarte yo insensato!

—Yo os creia valiente, porque una noche os librásteis de diez hombres, dejando uno muerto; pero veo que sois un cobarde. Aquello debió ser una casualidad. Voy á trataros como á un villano; y en cuanto á mi hija, la trataré como á una miserable.

—¡Si! pues bien: nadie hay en la calle: este asunto puede concluirse pronto; salgamos.

—Salgamos,— dijo Lope Pereira; que aun no se habia quitado la gorra ni la capa:

Bajaron á la tienda; abrió el platero; salieron; cerró el platero de nuevo, y adelantó con don Juan hasta un callejon oscuro que cruzaba la calle del Oro.

III.

Aqui podemos terminar nuestro asunto,—dijo Lope Pereira tirando de la espada y empuñando el broquel.

—¿Sabes tú quién soy yo?—dijo don Juan.

—Teneis mucha fama.—respondió con desprecio Lope Pereira;—pero como la fama casi siempre miente, ha mentido á cerca de vos. Necesito mataros, ¿no lo ois? Habeis habeis hecho desgraciada á mi hija; defendeos ú os mato como á un perro.

—¡Eh! ¿qué necesidad tengo yo de defenderme de ti?—dijo don Juan Tenorio, y desnudó la espada.

Lope Pereira se le vino encima; don Juan paró dos veces y á la tercera le hizo saltar la espada de la mano.

—¡Ah!—gritó este, ébrio de cólera;—¿conque es verdad que erais diestro y valiente? Pues bien, ¡no importa, muere!

Y desciñéndose rápidamente del cinto un pistolete, apuntó y disparó, pero dió fogonazo.

Á don Juan le cegó aquella accion villana; le irritó, y fuera de si de cólera, tiró una estocada á Lope Pereira.

Este se llevó la mano al pecho, vaciló y cayó de espaldas.

—¡Ah! ¡mi destino! ¡siempre mi terrible destino!—exclamó don Juan, volviendo á la razon; en el momento que vió caer á Lope Pereira.—¡Siempre delante de mi la sangre y las lágrimas!

—¡Don Juan! —dijo con voz casi sepulcral Lope Pereira.

—Venid, venid por caridad; tengo que confiaros un secreto, un secreto terrible.

Don Juan se inclinó sobre el moribundo.

—Don Juan, la mujer que habeis deshonrado, Gabriela no es mi hija. No puedo hablar mucho. En un armario que hay en mi aposento, encontrareis, levantando la tapa bien sufrimos y que nos vino de mucho mas lejos. Sé que algunos dudan hoy de ese origen porque dicen que no existe en Siam la fiebre amarilla; pero si por un lado todos los flajelos mórbidos de nuestra especie han venido del Oriente, es por otro, cierto que algunos de esos flagelos han desaparecido de los lugares de su primitiva aparicion como actualmente sucede con la peste del Oriente que, segun dice Mr. Bouden en su excelente tratado de geografia y estadistica mecánica, hace mas de 15 años que no se tienen mas noticias de ella en todos los paises del Oriente, despues de haber recorrido por mucho tiempo casi todos los paises del mundo y penetrado hasta el Perú en 1620 transportado por algunos fardos de algodon, segun lo refiere Pariset.

Pero sea cual fuere el origen de la fiebre amarilla, nos cabe ahora estudiar su naturaleza y modos de propagacion, como lo hacemos en el reino vegetal y animal prescindiendo del origen primitivo de los vejetales y de los animales.

Para la propagacion de aquel flagelo dos condiciones son necesarias: 1.° la volatilizacion del gérmen ó contajio, del mismo modo que en el reino vegetal el poder de las plantas dioicas salen para fecundizar á la distancia los individuos femeninos; y segunda, las predisposiciones particulares que hacen que espuestas á las mismas influencias esternas, un individuo nada ó casi nada sienta, otro sufra más, y que, por fin, un tercero sucumba á los pocos minutos. Cuales son las circunstancias ya esternas, ya internas y cuales las circunstancias orgánicas que favorecen ó repelen en los individuos el desenvolvimiento del mal, es el estudio mas importante de la patologia de la fiebre amarilla y que desgraciadamente se encuentra en el mas deplorable atraso.

Se sabe, en cuanto á las causas esternas, que el mal se desenvuelve con preferencia en las orillas del mar y de los grandes rios; en Rio de Janeiro ella no se ha propagado mas allá de tres ó cuatro leguas para el interior, pero en el Ceará ella subió por el rio Taguaribe hasta la distancia de 60 leguas.

Tambien se sabe que en la ciudad de Nueva Orleans que está á mas de 60 leguas del Delta del Missisipi parece anidado este flágelo hace muchos años, como temo que permanezca en el Amazonas.

Se sabe tambien que es mala condicion el ser recien llegado de un clima frio, sin duda porque el principio venenoso ó contagio debe ser espelido por los sudores que son mas dificiles en habitantes de paises estratropicales y frios, circunstancia que esplica porque la fiebre amarilla hace mucho mayores estragos cuando penetra en un pais fric, hasta los 48° como sucedió desde principios del siglo pasado en muchas ciudades de España que en esas invasiones perdieron la cuarta y hasta la tercera parte de sus habitantes.

Pero, en cambio, tienen esos paises la ventaja, que no tienen los paises intertropicales ó próximos á los trópicos, de ver la destruccion y desaparecimiento del gérmen separado por la accion del invierno, como sucedió siempre en los pueblos de España y como deberá suceder en Montevideo, lo que raras veces sucederá en nuestros débiles inviernos. (2)

Asi en Nueve York antes del establecimiento de su actual Reglamento que puede considerarse como modelo en este asunto, venia frecuentemente la fiebre amarilla del Sud en el verano y desapaecia siempre en el invierno; de estas repiticiones ha sido victima el Rio de Janeiro y los puertos que le quedan al Sud por mas de tres meses y lo mismo sucederá en Montevideo si para el futuro no toma enérgicas medidas en el sentido de evitar, de impedir la importacion del contagio, como ellas fueron tomadas en Nueva York, cuyo Reglamento lo recomiendo.

Es este lo que me ocurre decir á V. E. en respuesta á los preguntas que se digna dirijirme.

De V. E. verdadero amigo.

Rio de Janciro, 13 de Julio de 1870.

José Maria da Cruz Jobin.

Illmo. Exmo. Sr. D. Andrés Lamas.

Legacion de la República Oriental del Uruguay en el Brasil.

Rio de Janeiro, Agosto 13 de 1857.

Las epidemias que hace algunos años afligen á los puertos del Brasil, ahora aproximados por el vapor á los focos pestilenciales de las otras partes del mundo, han dado origen en los diversos puertos del Rio de la Plata á medidas de precaucion sanitaria, que ya producen graves y multiplicados embarazos á la navegacion y al comercio, sobre todo á la navegacion periódica á vapor.

Estos embarazos tienden á aumentarse por el crecimiento natural de las comunicaciones, por la habilitacion y la apertura de nuevos puertos en los afluentes del Rio de la Plata.

Son tantos y tan sérios los inconvenientes de que cada uno de los Estados ó poblaciones del Rio de la Plata y de sus afluentes establezcan un servicio sanitario independiente, ya por que en esa forma ninguno lo tendrá eficaz, ya por que ello causará insoportables perturbaciones al movimiento del comercio y de la navegacion, que puede esperarse que, al fin, ha de adoptarse y realizarse, por acuerdo internacional, la idea de un *servicio sanitario comun*, que es la que ocurre primafacie al ocuparse de este importante objeto.

La eleccion de un puerto en la embocadura del rio donde se estableciesen las oficinas sanitarias internacionales, que fuera escala forzosa de todos los buques procedentes de puertos infeccionados ó sospechosos y de donde pudieran salir con carta limpia para el interior del rio, parece que seria el medio de suprimir, en cuanto es posible, para la navegacion, para el comercio, para los Gobiernos y las poblaciones la mayor parte de los inconvenientes que han de resultar de las medidas precaucionales tomadas aisladamente y con pocas probabilidades de suceso en cada puerto.

De las condiciones prácticas de realizacion de esta idea, podrian surjir grandes mejoras de otro órden, como por ejemplo, la colocacion de luces y balizas, el servicio de prácticos, hecho á vapor, el servicio de remolques, el de salvamientos, etc.

Todo esto es indispensable, y todo esto es inmediatamente realizable por un acuerdo internacional que seria, además, una manifestacion práctica de la solidaridad que existe en el fondo de las verdaderas condiciones de prosperidad comun de todos los ribereños del magnifico sistema de navegacion fluvial á que dá entrada el Rio de la Plata.

Ese medio de las oficinas internacionales de sanidad en la embocadura del rio, otro, si existe, que diera análogo resultado, ó el simple acuerdo para uniformar y sistematizar en comun los únimos servicios locales, acomodándolos á los adelantos de la ciencia y á las necesidades de la circulacion á vapor, es una materia digna de ocupar la atencion inmediata de los gobiernos interesados en la navegacion del Rio de la Plata y sus afluentes.

En ese concepto, el infrascripto Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, agradeceria mucho que S. E. el señor Vizconde de Maranguape; del consejo de S. M. y del Estado, Ministro Secretario de Estado para los Negocios Estrangeros, pudiera manifestarle si el Gobierno de S. M. interesado en la navegacion de los afluentes del Plata, tendria dificultad, si acaso fuera invitado, á concurrir á un acuerdo internacional que tuviera por objeto los indicados en la presente nota.

El infrascripto reitera á S. E. el Sr. Vizconde de Marauguape, las protestas de su mas perfecta y distinguida consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el señor Vizconde de Marauguape.

Rio de Janeiro, Ministerio de N. Estranjeros, á 16 de Setiembre de 1857.

El abajo firmado, del Consejo de S. M. el emperador, Ministro Secretario de Estado para los Negocios Estranjeros, tiene la honra de acusar el recibo de la nota que le dirigió en 13 de Agosto ppdo. S. E. el Sr. D. Andrés Lamas, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, sujiriendo la idea de un acuerdo internacional que organize y regularice bajo un sistema uniforme y acomodado á las actuales circunstancias de la navegacion y comercio, las medidas de precaucion sanitaria hasta aqui adoptadas por cada uno de los Estados ó puertos del Rio de la Plata y de sus afluyentes.

Siendo el Brasil muy interesado en esa navegacion y comercio por sus frecuentes comunicaciones con esos estados ó puertos, desea saber el Sr. Lamas si el gobierno imperial se prestaria á concurrir á ese acuerdo.

Habiendo el gobierno imperial, por el protocolo que el abajo firmado concluyó en el dia de ayer con el Sr. Lamas, *adherido* al principio de que el régimen sanitario aplicado á los buques y á las personas que procedan de puertos sospechosoe, sea reglado de una manera uniforme entre todos los estados ribereños, de modo que en cada uno de ellos se concilien las medidas tomadas á tal respecto con los deberes de humanidad y con los bien sentidos intereses del comercio y de la navegacion general, el objeto principal de la nota del Sr. Lamas se encuentra enteramente satisfecho, y encontrará ademas, de parte del gobierno imperial toda cooperacion, quedando reservados para los ajustes y reglamentos definitivos el modo práctico de llevarse á efecto todo cuanto convenga estipular en semejante asunto en el interés de la misma navegacion.

El abajo firmado aprovecha la ocasion para reiterar á S. E. el Sr. D. Andrés Lamas las espresiones de su perfecta estima y distinguida consideracion.

Vizconde de Maranguape.

A S. E. el Sr. D. Andrés Lamas, etc. etc.

Mediaciones amistosas.

El *Nacional* del Juéves, impugnando la censura que hizo, no solo la *Nacion*, sino otros ilustrados colégas de la prensa de la intervencion del gobierno nacional en Santa Fé, con motivo de los sucesos, presenta algunas observaciones que vamos á refutar á nuestro turno.

Empezaremos haciendo una leal declaracion.

Nuestra critica al gobierno nacional no ha ido á la intervencion, sino al hecho, puesto que él comprometia principios que deben salvarse en todo tiempo.

Una lucha *interna* agitaba á la ciudad del Rosario y daba ya por resultado sangre y cadáveres.

El gobierno nacional recibe de aquel pueblo augustiado el clamor de auxilio. Entonces manda acuartelar fuerzas, se declara horrorizado por los hechos, se pone en comunicacion con uno de los partidos en lucha y ordena á su ministro que se traslade al teatro de los sucesos.

¿Qué intencion tenia en todo esto el gobierno nacional?

Indudablemente restablecer el órden, hacer cesar el conflicto, garantir la paz y hacer deponer las armas á los bandos en lucha, para evitar mayores desgracias.

Nada mas noble, patriótico y santo que tales propósitos. Por eso nuestra censura no ha sido amarga ni ha condenado un delito, ni ha dudado de la buena intencion. Al contrario, reconociéndola, como reconocia la sanidad de los fines, solo ha mostrado el error en que se ha incurrido al adoptar los medios puestos en práctica, demostrando que por patrióticas y desinteresadas que sean las miras del gobierno en una cuestion local, él no puede constituirse á desempeñar un rol activo y directo en ella, parque la constitucion y las prerogativas inherentes á la soberania local de las provincias le prohiben tal proceder.

La constitucion es terminante al respecto. El Gobierno Nacional no puede intervenir sino para restablecer la forma republicana ó para reponer las autoridades derrocadas, á requisicion de ellas.

Si interviene sin que este amenazada la forma republicana; si interviene sin requisicion de las autoridades ó á requisicion de un partido, como en el presente caso, la institucion no es guardada seguramente en sus preceptos, por mas sana que sea la intencion del Gobierno.

Entonces, el *Nacional*, que nos acusa de hacer *teologias*, hace una teologia verdaderamente curiosa.

La intervencion *amistosa*, dice, no está prohibida por la Constitucion.

En primer lugar, no ha habido solamente la intervencion *amistosa*.

Un club popular pidió al Gobierno la intervencion de la fuerza pública. El gobierno mandó acuartelarla y ponerla sobre las armas, comunicando el hecho á los amigos. En seguida se ocupó en consejo de gobierno de la cuestion local, de la cuestion electoral de Santa-Fé, y á consecuencia de esa cuestion electoral, que ya le habia hecho reunir fuerza armada, envió á uno de sus ministros al Rosario.

Es evidente pues, por hechos confesados por todos, que el gobierno intervino con la fuerza armada de la nacion en una cuestion local y electoral de la ciudad del Rosario.

Pero, supongamos que asi no fuese.

Sentimos no tener á la mano los discursos del Sr. Sarmiento en la Convencion de Buenos Aires, sobre el articulo 6.°

Pero esto no impide que todos recuerden las ideas que sostuvo.

¿Que es intervenir?, decia.

Intervenir, es venir *entre dos*, es interponerse entre dos, es mezclarse en la cuestion que dos personas, dos autoridades, dos pueblos, dos naciones, tratan de dirimir.

Que la intervencion se haga por la fuerza ó por la persuacion, esto es el accidente. La intervencion es efectiva de una manera tan to como de otra, y siempre es intervencion. Ahora bien, la constitucion nacional y el señor Sarmiento que no querian que el gobierno nacional *viniese entre dos*, interviniese en las cuestiones internas de las provincias, le prohibió absolutamente hacerlo, fuera de los casos espresados en el articulo sesto.

¿Intervino el gobierno nacional, amistosamente, autoritativamente ó de cualquier otro modo en las cuestiones internas de una provincia? Si lo hizo, es evidente que no procedió con arreglo al articulo sesto.

Pero el «Nacional» tiene todavia una reserva de argumentos.

Las naciones, dice, pueden ser mediadoras en las cuestiones que se ventilan entre otras.

Seguramente; pero esto no tiene aplicacion ninguna en el caso actual.

La mediacion ejercida por un poder soberano é independiente, entre dos poderes igualmente independientes y soberanos, reposa sobre el acuerdo reciproco y sobre la aceptacion prévia de los oficios prestados. Las naciones ofrecen su mediacion, no la imponen, y si un gobierno, al intentarla, se hiciese preceder por ejércitos, armase fuerzas ó prometiese auxilio á algunos de los beligerantes, seguramente saldria de los limites de la mediacion para caer en los de la *intervencion*.

La mediacion, como lo confiesa el mismo «Nacional,» solo puede tener lugar en las cuestiones internacionales. En las cuestiones locales, no puede haber mediacion, por parte del gobierno nacional y menos cuando ella se anuncia por acuartelamiento de fuerzas y el envio de ministros.

El gobierno Nacional no ha mediado, ni intervenido, ha respondido al caso constitucional.

Ha creado fuerzas, ha enviado ministros, ha producido la intervencion, á requisicion de un partido.

Esta opinion, de nuestra parte, no importa en manera alguna dar la razon al bando vencedor en la ciudad del Rosario. Todo lo contrario. Condenamos la intervencion oficial y la hacemos responsable de todas las consecuencias funestas que ella ha traido á la lucha, pero, no por esto dejamos de condenar con igual vigor el hecho de que el gobierno de la nacion se embandere con un partido local, se ponga á remolque suyo, intervenga á virtud de su requisitoria, y colocado en esta posicion dificil, se esponga á comprometerse, asi embanderado, en las consecuencias de una lucha local que podria muy bien tener por resultado una revolucion en que el gobierno de la nacion se habria comprometido sin quererlo.

Y todo esto procediendo en un sentido inútil y acaso inmoral.

En efecto:

¿Qué ha ido á hacer el gobierno nacional á Santa-Fé?

Ha ido á restablecer las autoridades constituidas derrocadas por la sedicion?

No: el gobierno habia ya ejercido indebidamente su accion electoral. Los muertos estaban bien muertos: la oposicion estab vencida.

¿Qué reparacion se dá entónces á los derechos comprometidos en aquellos sucesos? Ninguna. El gobierno dice: haya paz entre todos; es decir, si ha habido avances de la oposicion, queden olvidados; si ha habido atentados por parte de la autoridad, queden sancionados; si ha habido violencias y fraudes y muertes, queden perdonados y ninguno levante de ese caos la antorcha que nos muestre la verdad y el derecho.

¿Es esto moral?

¿Es esto conveniente?

No, seguramente. La accion reparadora no es la que pone sobre los sucesos una piedra que moverá el impulso del oprimido, sea gobierno ó pueblo. Es la que consultando al menos la equidad, dá á cada uno lo que en justicia puede tomar del derecho de otro.

Asi puede decirse que el gobierno ha olvidado la linea de conducta que le correspondia, sin buscar con esto un fin de aquellos que hacen olvidar los medios. El ha ido al Rosario á enterrar un cadaver, no ha salvado ningun principio comprometido y deja en los ánimos losmismos gérmenes de discordia que produjeron las desgracias que hoy se lamentan.

Hé ahi el resultado de los pasos que se dan sin rumbo y sin objeto definido.

No dan resultado alguno práctico y comprometen principios que jamás pueden depender de cuestiones del momento.

La verdad es que el gobierno nacional no ha hecho nada en el Rosario.

¿Ha depuesto alguna autoridad derrocada?

¿Ha hecho triunfar siquiera al partido á cuya peticion emprendió viaje el ministrod e la guerra?

¿Ha puesto fin á alguna batalla, haciendo cesar el fuego de ambos contendores?

No. Las cosas quedan como estaban. El gobierno nacional comprometiendo los principios mas fundamentales del gobierno federal, no las ha cambiado en un ápice.

No puede decir como en la asamblea francesa: he violado la constitucion pero he salvado á mi patria; puesto que todo queda como estaba á la llegada al Rosario del Sr. Ministro de la guerra.

Entonces decimos: si no es aceptable que la constitucion se viole para salvar al pais, *segun el juicio del gobierno*; menos admisible es que la constitucion se olvide para no producir ningun hecho que pueda atenuar una infraccion de consecuencias muy graves en el porvenir.

Lo mas particular es que se nos arguye de contradiccion con lo siguiente:

«Recuerda la «Nacion» las elecciones de 1864 en Buenos Aires?

«El Gobierno Nacional de entonces metió la mano en las elecciones nacionales y provinciales.

«El Gobierno nacional era *cocido*.

«Intervino en las cuestiones locales, destituyendo los empleados que no pensaban como él.

«Cuando el suceso de abril entre *crudos y cocidos*, por causa de la aprobacion de las actas electorales de diputados provinciales, el general Mitre mandó desde la casa de gobierno á sus ministros Gelly y Rawson para contener á los bandos que luchaban en las calles de Buenos Aires, como lo han hecho hoy en el Rosario.

«A la noche acuarteló fuerzas el general Mitre, é hizo patrullar la ciudad.

«Quién reclamó esa intervencion?

«Nadie.

«El Gobernador Saavedra no la solicitó.

«En nombre de qué derecho se procedia asi?

«No lo sabemos: la ciudad de Buenos Aires no estaba federalizada. El Poder Ejecutivo Nacional *no ejercia jurisdiccion en el municipio*, mucho menos en cuestiones puramente locales.»

En efecto, si el Gobierno del general Mitre ocurrió á un disturbio local en Buenos Aires y el gobierno del señor Sarmiento ocurre á un disturbio local en Santa Fé, ninguno de los gobiernos podria criticar al otro, si ambos habian estado colocados en idénticas circunstancias.

¿Pero es esto asi?

No; y basta una sola palabra para establecer la profunda diferencia que existe entre ambos casos y convencer al «Nacional» de su error ó mas bien del olvido que padece en esta circunstancia.

El Gobierno del General Mitre tenia en 1864 jurisdiccion directa y local en la ciudad de Buenos Aires.

Ocurriendo á contener un disturbio, no atacaba la soberania de la provincia. Estaba en el pleno ejercicio de sus atribuciones y cumplia un deber imprescindible, acudiendo con la fuerza pública á impedir todo desórden. Mas aun, protegia la autoridad local y respondia á los objetos del poder que se le confió.

El gobierno nacional era *cocido*, dice el *Nacional* recordando estas designaciones estravagantesque solo se esplican por la pasion del momento.

No: el gobierno nacional de entonces no fué *cocido* ni *crudo*. Fué gobierno nacional cuyo deber y cuya obra fué garantir á todos los partidos, inspirándose tan solo en los principios salvadores que están arriba de los intereses del momento.

No es dificil hablar con propiedad de una época que aun no está distante.

Para cualquiera que pudo ver de cerca los sucesos, es una verdad incuestionable que el gobierno del señor Saavedra estaba entre dos revoluciones, cuando tuvieron lugar los sucesos de 1864.

Habia la revolucion de sus amigos politicos, que encontrando su accion tibia y su politica débil, querian llevar las cosas con mas enerjia, como ellos dijeron.

Habia tambien la revolucion de los adversarios de aquel gobierno que, juzgándose despojados de sus derechos por sus actos y creyendo que ningun recurso legal les quedaba para defenderlos, marchaban á pasos contados á las vias de hecho.

El gobierno del general Mitre, lejos de mostrarse *cocido* ó partidista, como dice el *Nacional*, llevó la fuerza pública, cediendo al noble requerimiento del gobierno provincial y de sus adversarios, con el fin de mantener el órden, salvando á la autoridad local de una doble revolucion.

¿Y porqué lo hizo?

Porque tenia jurisdiccion local en Buenos Aires, sin lo cual no habria podido enviar ni uno de sus ministros, ni uno solo de sus soldados, aun cuando todo el pueblo se estuviese batiendo en las calles, en la exasperacion de sentimientos encontrados.

Entretanto, ahora el gobierno nacional interviene en cuestiones locales en Santa-Fé, sin requerido por sus autoridades y sin tener jurisdiccion inmediata en aquella Provincia.

Tal es la diferencia fundamental que echa por tierra el argumento de que el gobierno nacional ha podido intervenir en la provincia de Santa Fé, donde no tiene jurisdiccion, porque otro gobierno nacional *que tenia jurisdiccion en la ciudad de Buenos Aires*, puso su fuerza al servicio del órden público en un momento dado.

Esa era la palabra con que anunciábamos que dejariamos sin valor el argumento del *Nacional*.

En 1864, el gobierno nacional tenia jurisdicion en la ciudad de Buenos Aires.

En 1870, ni en ningun otro tiempo la ha tenido en la provincia de Santa Fé.

Luego la actitud del gobierno nacional en Buenos Aires, el año de 1864, no puede ser juzgada de la misma manera, ni regirse por las mismas reglas que la actitud del gobierno nacional en Santa Fé, en cualquier tiempo que haya tenido lugar.

Creemos dejar contestadas asi las observaciones que hizo á nuestra censura el *Nacional*.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Febrero 14 de 1870.

Acaba de producirse en Paris un hecho de grave trascendencia politica que, sino muestra la posibilidad inmediata de una conmocion social, prueba por lo menos que la revolucion radical se afirma en tan sólidas bases de opinion que la hacen inevitable para un dia no muy lejano en el futuro. Lo que da á esta idea un carácter de vitalidad profunda, es que ella amaga y se agita sin descanso en el seno del pueblo que por el mismo hecho de ser irreflexivo, acusa en todo movimiento persistente una conviccion que importa un hondo anhelo imposible ya de ser disipado bajo las mismas circunstancias que lo alimentan.

Terminado ya el juicio de Rochefort por el que era condenado á multa y presidio,—si es que esta noble palabra *juicio* puede ser referida á una sentencia pronunciada por jueces parciales, esperanzados, nutridos é influenciados por un poder que acusa—, terminado ya ese juicio que en Francia (el pueblo mas civilizado del mundo), es del puro resorte de «la policia correccional,» no existiendo en sus leyes el jurado, que en los demas pueblos *salvages* de la tierra es el tribunal que activa en los procesos de prensa, Rochefort entabló una apelacion que fué rechazada, y el *Ministerio* dió órden de prision contra el Redactor de la «Marsellesa.»

El 7 á la noche, á la salida de la Cámara, Rochefort fué preso por una emboscada de policia, *acogotado* (empoigné au collet) con pérdida de su sombrero, y encerrado en la cárcel de *Sainte Pélagie*. (Las cárceles tienen aqui nombres de santos, como las iglesias.)

Aquella misma noche, y en la sala llamada de la Marsellesa, donde se celebran reuniones privadas de los electores de Rochefort, el mismo Rochefort, en union con Mr. Gustavo Flourens, colaborador de su pariódico y que jugó un rol tan culminante en el entierro de Victor Noir, debian tener una conferencia bajo el tema de «el espíritu de Voltaire.»

Antes de pesar adelante y relatar los hechos que le conciernen en estos acontecimientos graves, quiero dar á vdes una idea de Mr. Flourens, comprometido ya en las manifestaciones anteriores y destinado por su carácter intrépido y su importancia á jugar un rol muy culminante en la politica radical.

Mr. Flourens es un jóven de unos 30 años alto y pálido, de esa delgadez vigorosa de las naturalezas meridionales, de un temperamento nervio-bilioso tipo, muy semejante en su esterior á aquel bravo Miguel Martinez y animado por un espiritu audaz, indomable, lucido y generoso, estrañamente parecido al alma formidable de Juan Chassaing. Flourens, como esta noble criatura, vive solo al impulso de una idea encarnada que es el único móvil de su accion y su existencia. Para él solo existen dos cosas en la Francia, la República ó el martirio.

En el entierro de Victor Noir y depues de tremendos é inútiles esfuerzos para arrebatar el cadáver hasta Paris, decia á Rochefort:

—Vamos á Paris mi hijito, (mon enfant) hoy ó nunca es el dia de la República!

—Tú estas loco (respondió Rochefort;) en Paris hay cien mil soldados sobre las armas.

—Ah! (esclamó Flourens desesperado) tú no tienes corazon, porque calculas: vamos á Paris, justamente para que nos maten á la cabeza del pueblo: nuestra muerte será el primer latido de la revolucion!

Y esta era una verdad evangélica: si aquel dia en que 200,000 ciudadanos gritaban ¡viva la República! en el cementerio de Nenilly hubieran entrado á la capital de la Francia, el *Rhan!* de Canrobert hubiese fusilado al pueblo el primer dia, pero el segundo habria nacido la República. Flourens escribia en la *Marsellesa*; elocuente é ilustrado, es muy superior á Rochefort como carácter, como escritor y como significacion de partido: los mismos periódicos imperialistas han dicho ya que la condena de Rochefort tendrá el mal resultado de destacar la personalidad de Gustavo Flourens.

Aquella noche del 7, quinientas personas, en su mayor parte obreros, esperaban en la sala de la *Marsellesa* la apertura de la conferencia, cuando de pronto y mientras nadie sospechaba semejante acontecimiento, entró de la calle un jóven y anunció que Rochefort habia sido preso mientras se dirigia á la reunion. La policia lo espiaba desde la salida de la Cámara, y sinó lo prendió alli mismo fué porque un grupo de doscientas personas que lo esperaba para ir de alli con él al club lo rodearon á la salida, segun se dice, á una señal que dieron con un pito. Pero Rochefort montó en un fiacre, se adelantó á su acompañamiento, y fué cuando se halló separado de él que la Policia detuvo el carruage y lo prendió. Parece que si no hubo resistencia por parte del diputado popular, hubo por lo menos tentativa de escape, porque fué *acogotado*, como he dicho antes, y dejó su sombrero en la calle.

La noticia de esta prision, produjo en el club un enorme tumulto, y el comisario de policia que en Paris preside toda reunion politica con facultad omnimoda pronunció la disolucion.

Aqui siguió unos de los mas raros incidentes que pueden producirse en semejantes casos, y fué que Mr. Gustavo Flourens arrestó al comisario de policia, «en nombre de la República» lo rodeó por un grupo de los mas adictos y salió á la calle dando vivas á Rochefort y á la República en medio de toda la concurrencia del Club, que se dirigia con él á Belleville.

Llegados al fondo del barrio del temple, se apoderaron de tres ómnibus y cuatro fiacres que pasaban, formando con ellos una barricada que dejaron á cargo de la mitad de la tropa para ir á levantar otras que cerrasen las calles inmediatas y laterales. En la calle de Paris, frente al boulevar esterior, una casa en construccion les facilitó los materiales necesarios para cuatro barricadas que completaron luego con cuatro ómnibus del depósito inmediato.

La noticia de este movimiento, aunque ignorada en el resto de la ciudad, se esparció prontamente en todo el barrio del voulevar Montmartre que es el foco de todos los movimientos populares de Paris, y atrajo ocho ó diez mil curiosos que corrian hacia el sitio de las barricadas para ver lo que se pasaba, acudiendo en su mayor parte á la calle Saint Maur que era donde se hallaba la barricada mas fuerte. Mientras tanto la autoridad tomaba sus medidas, y antes que el grueso de curiosos hubiera llegado cerca de las barricadas, eran dispersados en diversos rumbos por pelotones de gendarmes, cachiporra en mano, que los obligaban á circular para aislarlos de los grupos de resistencia. En esta operacion, parte por el impulso de los gendarmes y parte por el trastorno del tumulto mismo, hubo diversos heridos y maltratados, en número de trece segun se ha dicho despues.

Al poco tiempo y por diversos rumbos, se gran clamor con que los curiosos avisaban la llegada de las tropas compuestas de caballeria, infanteria y gendarmes que converjian á paso de carga y por diversos caminos sobre todas las barricadas, comprendidas entre el arrabal San Martin, la calle de Flandes y los boulevares esteriores.

Lo estraño de esta revuelta, es que los sostenedores de las barricadas se hallaban sin armas sérias en su mayoria: habia unas cincuenta armas de fuego entre fusiles y revolvers; el resto esgrimia bayonetas ensartadas en palos, barras de hierro arrancadas de algunas verjas y maderos de las casas en construccion.

Así pues, al primer amago de las tropas, las barricadas se convirtieron en un sálvese quien pueda, sin afrontar un segundo de resistencia; las tropas las ocuparon y mientras tanto los batallones de gendarmes perseguian á los dispersos en su huida. Es durante esta persecusion que han ocurrido las degracias de la primer hora, y que consiste en veinte heridos de espada y cachiporra, algunos agentes de policia estropeados y dos gravemente; el comisario Lombard por un bayonetazo en el pecho, y un gendarme por una bala de revolver. Lombard recibió al dia siguiente la cruz de la Legion de Honor.

A las doce y media de la noche todo parecia terminado, los carruajes fueron recogidos por la policia, los curiosos dispersados, las tropas volvieron á sus fuertes y los batallones de gendarmes se retiraron escoltando unos cincuenta prisioneros de entre los cuales les recogieron diez fusiles y 20 revolvers, todos sin carga.

Pero la rebelion no estaba concluida: mientras la fuerza pública se retiraba, nuevos grupos de obreros volvian á converjer á los mismos puntos de la resistencia, y dirijiéndose en un momento dado, como en número de 400, hácia la calle Lafayette, forzaron las puertas de la armeria Lefaucheux y asaltaron los almacenes. Cuando la policia fué avisada, todo estaba terminado, pero en la retirada de los invasores pudo sin embargo arrestar unos cincuenta á quienes se quitaron las armas. Las que fueron sustraidas son 50 fusiles y 200 revolvers, con gran cantidad de municiones.

Al despuntar el dia 8 la policia se emboscó en la imprenta de la «Marsellesa», donde fueron presos siete de sus redactores, á medida que llegaban, dos del «Figaro,» que fueron ahi á buscar noticias, y sincuenta personas mas sin distincion, de las que iban á buscar el diario ó trabajaban en él.

En la noche de ese dia, se renovaron, aunque con menos tumulto é importancia, las escenas de barricadas que fueron prontamente ocupadas por las tropas, ocasionándose varias desgracias y gran número de prisioneros.

A la fecha actual, en que el órden está completamente restablecido, ha habido seis muertos, cincuenta heridos leves y 400 personas presas que habitan hoy las cárceles.

La «Reforma» diario mas vehemente aun que menos popular que la «Marsellesa,» fué invadido en sus oficinas por la policia, tomándose en ella 6 de sus redactores, y la «Misére» periódico muy buscado por las clases menesterosas, ha sido suspendido, acusado y privado de sus redactores á los cuales se ha preso tambien.

Mr. Bazire, redactor de la «Marsellesa», quo no habia podido ser preso en las oficinas fué tomado de un modo estraño. A las dos de la tarde el Emperador se paseaba sobre le esplanada del Naranjal, en las Tullerias, en medio de un enorme grupo de curiosos que se acercaban para verlo, porque en Paris la gente se atropella sobre todo lo que llama la atencion, sea un regimiento de artilleria ó un grupo de revolucionarios. Entonces se acercó á él un jóven, despuntando toda la concurrencia, y arrojando el sombrero al aire, gritó ¡viva la República!

Era Mr. Bazire, y es escusado agregar que fué preso en el acto.

El dia 13 ha habido en Marsella distarbios semejantes que han dado lugar á la prision de cincuenta ciudadanos, pero que no ha pasado adelante en gravedad.

En Paris, todo ha vuelto á su órden, y es solo ayer que un acontecimiento funesto ha mostrado que á pesar de esta calma los espiritus exaltados no están sin embargo en paz. Un obrero mecánico buscado en su casa para ser preso en la mañana del 10, mató con un tiro de pistola á un inspector de policia que invadió su domicilio con un comisario y ocho agentes.

La «Marsellesa» ha vuelto á aparecer ayer con distinto personal de redaccion, pero bajo la misma bandera.

La revolucion armada, si puede darse este nombre á semejante revuelta sin organizacion séria, ha sido pues vencida en Paris una vez mas, pero es indudable que todo no está terminado con ella. El poder está en guardia y sobre las armas, sin la seguridad de que ella ha concluido todavia.

De todos modos, y aun vencida definitivamente la protesta armada es indudable que hay tras ella una cosa mas tremenda é inevitable, que es la revolucion fatal de la idea que tarde ó temprano derrumbará este monstruoso abuso del poder criminal que oprime la Francia, contra la protesta no solo de ella sino del mundo entero.

Esperemos.

El frio en Paris.

EL ORCHESTRION.

De una interesante carta particular de nuestro corresponsal de Paris, copiamos los siguientes párrafos:

Cuando he dicho «partir la escarcha», lo comprendo en su verdadera acepcion, porque aqui no existe agua liquida en este mes. Sobre todo lo que les he contado antes, he visto el Sena *helado* despues, y tengo que agregar como última prueba del frio que ha hecho, una cosa verdaderamente espantable. Entre mis útiles de toalete (toilette), tengo un jarron de lata, compañero inseparable del balde tradicional. ¿Querrán ustedes creer que hasta hace dos dias todas las mañanas amanecia *helada* el agua de esa jarra? Advierto para mayor asombro, que ella está en mi dormitorio y que en él enciendo siempre la chimenea antes de dormir. Es verdad que el fuego de por acá no calienta, pero aun sin fuego y en una pieza interior, esto es siempre curioso. Ha hecho asi un frio de todos los diablos; muchas personas fuera de esos desventurados que no tienen mas domicilio que las calles se han «muerto de frio», bajo el mismo mecanismo de las congestiones cerebrales conque el calor mata entre nosotros, y entre otros dos estrangeros que subieron por la mañana á la imperial de las diligencias que cruzan aqui todas las calles de la ciudad á todas horas.

¿Que habrá sido en San Petersburgo, por ejemplo, donde el frio bajó á 35 grados centigrados bajo cero? En Viena fué tambien muy cruel y aun se sostiene un frio que ha hecho cerrar los colegios para evitar á los niños toda desgracia.

Aqui ha amainado ya del todo, hoy se sostiene en 4° centigrados sobre cero, que es una temperatura muy tolerable, y ayer ha hecho un dia hermosisimo (como hoy) con e sol fuerte y puro que todo el mundo salió á tomar á las calles. Yo me anduve por el jardin del Luxemburgo, que es mi gran paseo (y el único del barrio latino.)

El gefe del observatorio astronómico que es aqui un tal Leverrier, gran sabio pero hombre mucho mas malo que el Diablo, segun lo dice todo el mundo, fué destituido por el gobierno, á causa de las palizas, ayunos y tormentos de toda especie conque acogotaba á los demas sábios secundarios de la misma institucion. Aqui todo se convierte en broma, se dice que esa destitucion es la causa del frio, porque los astros, con el sol á la cabeza, se han ido muy contentos á anunciarla á todo el sistema celeste.

……

Aqui todos los establecimientos públicos, tiendas, cafées, museos, facultades, hospitales, iglesias, todo en fin, están calentados por fuego, y asi se vé que gran número de los concurrentes, sobre todo donde no se paga, son personas que van á calentarse: pero esto mismo es un grave inconveniente que provoca el peligro del cambio de temperatura en la entrada y salida. Es preciso tener mucho cuidado: la mayor parte de las enfermedades inflamatorias del invierno vienen aqui de esta causa.

……

En mis noticias de viaje y entre veinte mil cosas curiosas de que no he hablado, se me ocurre por un motivo particular contarles de unos órganos maravillosos que ví en Dresde, capital de Sajonia (todo esto es en Alemania). Era en el famoso taller de Kaufmann y Sohn, donde se daba un concierto que tenia por objeto hacer una esposicion de esos instrumentos. Los tales órganos son por fuera nada mas que un mueble semejante á un ropero, con espejo y todo.

La cosa está por dentro. Por dentro son una maquinaria donde está compendida la construccion y la riqueza de los órganos de iglesia mas famosos. Se les dá cuerda y tocan por si mismos las piezas mas célebres del repertorio universal, con una belleza de efecto verdaderamente fabulosa. Todos los instrumentos de una orquesta completa se sienten en ellos, por lo cual se llaman *orchestrion*. Cada uno de esos órganos tiene por separad un repertorio de *cien* cilindros que se cambian á voluntad, y cada uno de los cuales cilindros representa una sonata, pero qué sonata! He oido la introduccion del *Fausto* y la de *Guillermo Tell* y me hicieron *devenir l chair de poute*, como decia Alejandro. Vale 15,000 thalers, que son unos ¡300,000! de nuestra moneda.

El motivo particular que me trae este recuerdo, es haber oido el órgano de San Sulpicio, aqui en Paris, en la cual se halla el órgano mas bello de Francia: tiene 5 teclados, 118 registros, *veinte* pedales y *siete mil* tubos! Lo toca un organista especial, pagado por el gobierno, profesor del conservatorio y que gana su plaza por concurso cuando muere su antecesor. Esto sucedió á principio del mes, y el profesor que yo he oido es el nuevo maestro que ha ganado la plaza.

La impresion que produce en este órgano asi tocado una sonata de Beethoven ó una misa de Gounod, es imposible de traducirse en menor espacio que el de un volúmen de ochocientas páginas. Renuncio entónces á transcribirla aqui, y me limito á decir que he tenido ganas de echar por el balcon todos mis libros, para meterme al conservatorio á estudiar el órgano. Despues de oir esto, la ópera mas sublime, aunque sea un «Roberto el Diablo» cantado en la ópera francesa (que es lo mejor que hay en Paris), no es mas que una vela *de baño* á comparacion de la luz del sol. Aparte de las impresiones que el mundo de la familia puede despertar en el corazon de un hombre bueno, no he encontrado en lo que conozco de la naturaleza nada que acaricie tan hondamente el alma, ni que la acerque con mas supremo vuelo á la esfera del Creador del hombre, como esas frases sublimes de la música, interpretadas con todos los recursos del génio humano en ese intrumento verdaderamente çelestial que se llama órgano.

Relaciones comerciales con la Nacion.

Paris, Febrero 4 de 1870.

N.° 20.

A S. E. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Mariano Varela.

Sr. Ministro:

La direccion general de las aduanas francesas acaba de publicar el cuadro general del comercio de la Francia con sus colonias y con las potencias estrangeras, durante el año 1868.

De esta série de documentos he hecho sacar una cópia, que tengo el honor de acompañar á V. E., que contiene el resúmen de las importaciones y esportaciones entre la República Argentina y la Provincia durante dicho año, cuyo valor está calculado en la enorme suma de «168 millones, 465 mil francos.»

Estos avalúos son hechos por una comision *especial* instituida por el ministro de la Agricultura y del Comercio, encargada de hacer conocer tan aproximativamente como sea posible el precio de cada articulo en este mercado. Observará V. E. que esa avaluacion es considerablemente superior á la que hecha sobre bases diferentes, han publicado últimamente los periódicos de Buenos Aires.

Las importaciones en Francia de la República Argentina, han seguido una progresion tan notable de aumento, que el balance del comercio con la Francia se halla hoy en su favor, y tanto en las importaciones como en esportaciones, la República Argentina ocupa el décimo rango, presidiendo al Brasil, á la Austria, á la Rusia, á la Suecia, y á todos los Estados Sud-Americanos.

En resúmen del movimiento de navegacion, acusa para la república Argentina un porte de 145,600 toneladas, y representa sobre 1867, un aumento de 21 mil toneladas.

Nada de mas elocuente que estas cifras oficiales para demostrar la notable prosperidad de nuestro comercio, que á beneficio de la paz interior y esterior de la República, y del aumento de la inmigracion estrangera, continuará desarrollándose diariamente.

Por tan plausible resultado, me es grato felicitar á V. E. y por su conducto al Exmo. Gobierno, reiterándole las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Firmado— *Mariano Balcarce.*

Buenos Aires, Marzo 21 de 1870.

Avisese recibo y publíquese.

MARIANO VARELA.

Ferro-Carril del Uruguay.

Nota oficial.

Legacion Argentina—

Paris, Febrero 22 de 1870.

A S. E. el señor doctor don Dalmacio Velez Sarsfield etc. etc.

Mi distinguido señor y amigo:

Tengo el mayor gusto en anunciar á vd. como lo hará en esta misma oportunidad el señor de Montravel, que el dia 18 del corriente se firmó en esta ciudad el acta de la transferencia cuya copia acompaño á usted hecha por este á favor del señor Baron D. Emilio de Eslanger banquero de esta capital, de la concesion para la construccion del ferro-carril del Uruguay.

El Baron de Eslanger que recientemente ha llevado á efecto el establecimiento del cable Trasatlántico entre la Francia y los Estados Unidos, es uno de los hombres más emprendedores de la Fracia al mismo tiempo que se le cree poseedor de una gran fortuna, lo que es una garantía y una esperanza de que pronto se llevará á cabo la importante empresa de este Ferro-Carril; y de que tal vez dicho señor se interese en otras obras de utilidad para el pais. A este fin me ha asegurado el señor Eslanger, con quien he hablado detenidamente sobre la actualidad y progreso de nuestro pais que enviará á Buenos Aires una persona de toda su confianza, para que estudie el terreno y los mas importantes trabajos en que pudiera convenirle interesarse.

Apesar de las muy considerables relaciones comerciales que ligan á la Francia con la República Argentina, hasta ahora los capitalistas franceses se habian abstenido de tomar participacion alguna en sus empresas industriales, mientras que los ingleses hasta aqui eran los principales promotores del desarrollo de ese progreso; y hoy, al intervenir en tan importante empresa la casa y firma, Emilio Eslanger y ca. podemos lisonjearnos de que bajo sus auspicios inicien los capitalistas é industriales franceses nuevas relaciones de este género con nuestro pais.

El vivo interés que vd. me ha manifestado por el buen éxito de los esfuerzos del Sr. Montravel y los importantes resultados que debe procurar á la República la ejecucion del Ferrocarril del Este, justifican las sinceras manifestaciones que con tal motivo me es grato ofrecer á vd. reiterándole al mismo tiempo las seguridades del particular aprecio con que me suscribo su afectisimo compatriota, amigo y S. S.

M. Balcarce.

Noticias generales

Montevideo.

Dice la «Tribuna» de aquella localidad.

«MEDIDAS DE PRECAUCION.—Constándole al Gobierno los trabajos de los blancos para coadyuvar á los invasores, y teniendo pruebas de la criminalidad de esos hombres, impartió órden al señor Gefe Politico que procediera al arresto de los siguientes señores:

General Lucas Moreno, general Andrés A. Gomez, Comandante Fuentes, doctor Cándido Juanicó, Juan P. Caravia, Avelino Llerena, Curbelo, Francisco X. de Acha, Faustino Mendez, Manrupe, Llupues, Antonio Brito, etc.

Entendemos que hoy pasarán á Buenos Aires.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.—Ayer tarde se recibió de la Florida la correspondencia oficial que damos á continuacion.

Florida, Marzo 22 de 1870.

Exmo. S. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Tengo la satisfaccion de comunicarle mi llegada á este destino hoy á las cuatro de la tarde.

En este momento me encuentro en la Jefactura con nuestro amigo el comandante Enciso, el cual se encuentra herido, pero levemente. Este amigo me asegura que las fuerzas pertenecientes á las montoneras no ascienden á sesenta; él mismo me dice que se han retirado con direccion al rincon de Mansevillagra.

Tambien se encuentra en esta el mayor Felipe Frendoso, que como V. E. no ignora, ha llegado, persiguiéndolos.

Mañana expediré las órdenes necesarias para cuanto antes sea disuelta esa gavilla.

En esta virtud puede V. E. estar tranquilo, pues que esto no pasa de una montonera irregular.

De este departamento se pasó á la revolucion el teniente D. José Cantera con cuatro ó seis blancos.

En lo sucesivo tendré al corriente á V. E. de todas las ocurrencias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Enrique Castro.

Exmo. señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Florida, Marzo 22 de 1870.

Estimado general y amigo.

A las cinco y media de la tarde hemos dejado satisfechos los deseos de llegar hoy á este punto, donde hemos hallado á nuestro amigo el Comandante Enciso, cuyas heridas felizmente son leves. La relacion que me han hecho algunos de los pocos compañeros de Enciso, es la siguiente:

El 20 á las 6 de la tarde entró Aparicio por la calle del General Flores y atacó á la Jefactura, donde se hallaba Enciso en su escritorio escribiendo; un centinela puerta gritó al cabo que venia un escuadron, lo cual no dió mas tiempo á Enciso que asomarse á la puerta para cerciorarse qué clarin era el que tocaba á la carga.

Corrió á llamar á las armas á los pocos hombres que estaban en el cuartel, y apesar de los tiros y lanzazos hizo subir la gente á la azotea, de donde empezaron á hacer fuego, mientras que él se defendia en la puerta. El asistente, un soldado llamado Maneco, de la Cruzada, vino en auxilio del comandante y logró herir gravemente en la cara á uno de ellos, teniendo los mismos dos muertos y otros heridos mas.

Este proceder y comportacion de Enciso merece que V. E. aprecie debidamente el modesto parte que pasa, pues el enemigo fué rechazado con pérdida.

El estado de nuestra tropa es bueno y espero que V. E. disimule la precipitacion con que le escribo.

Soy de V. E. atento y S. S.

E. Olave.

P. D.—El número de hombres que tiene Aparicio es de 60 á 80.

Ademas Frendoso del Salto, ha venido persiguiéndolos hasta aqui.

Florida, Marzo 22 de 1870.

Querido Cándido:

A las cinco y media de esta tarde hemos llegado á este punto, habiendo salido á las tres y media de la mañana. He tenido ocasion de ver á nuestro comun amigo el comandante Enciso, cuyas heridas son leves: hoy se halla levantado. Por la carta que dirijo á S. E. verás la resistencia heróica y la lucha desigual sostenida por nuestro amigo Enciso contra los secuaces de Aparicio. Hasta este destino lo ha venido persiguiendo el comandante Frenedoso con *ciento cincuenta* hombres, desde el Salto.

Sin mas por ahora que comunicarte, recibe los afectos de tu sincero amigo y S. S.

Eduardo T Olave.

Monumento.

En Rio Janeiro va á levantarse un monumento conmemorativo de la guerra del Paraguay.

Constará de una columna, hecha con los cañones tomados á los paraguayos, y en la cual estarán escritos los nombres de las principales batallas.

Esta columna descansará sobre un lindo pedestal.

Mientras el Brasil eternizará asi la memoria de la cruenta campañ paraguaya, nosotros que tanta sangre derramamos en ella, ni pensamos en semejante cosa, conformándonos con dedicarle las cadenas de Humaitá que aun existen en la aduana, y los cañones tomados á los paraguayos y que han de hallarse arrinconados quien sabe dónde.

Horrible.

Están desenterrándose en Francia nuevos objetos de horror.

Se han encontrado en un punto del Interior, el cadáver de un hombre con una pierna mutilada al parecer con serrucho.

Ultimamente, en el barrio de San Marce en Paris, se ha descubierto un cementerio en que se humaban los restos de los que morian en tiempo de la primera revolucion.

Entre varios restos humanos se han encontrado la cabeza de una mujer perfectamente bien conservada, y que por todas sus apariencias revela haber pertenecido á una dama de alta clase.

La cabellera completamente adherida al cráneo, conservaba todavia su belleza, adornada conforme á la época, de 1793 y 94; el pelo trenzado y empolvado.

Todo induce á creer que esta belleza pertenecíó á una de las victimas del tribunal de la revolucion; y lo que llama mas la atencion, es que sobre los ojos llevaba atada una venda negra como la que se pone á los reos condenados al patibulo.

¡El Fénix!

¡BRILLANTES ARTICULOS.

El número 2.° del tan popular semanario el «Fénix» aparece hoy!!

Contiene varios brillantes articulos literarios de nuestros mas afamados escritores y lindisimas poesias de nuestros mas inspirados poetas.

Hé aqui parte del *resúmen* de las materias que trae:

Album de poesias,—«Una lágrima» por Ricardo Gutierrez,—«Meleagra» (traduccion del griego) por Cárlos Guido Spano,—«Despedida» por el General D. Bartolomé Mitre,—«La flor solitaria» por Adolfo Elias,—«Los aparecidos de media noche» por J. M.,—«Los colaboradores» por Antonio Balleto,—«La educacion de la muger» por Francisco Uzal,—«¿Que es amor?» por Nicolás Granada,—«Meditaciones de una noche» por Emilio Villafañe,—«Una gota de tinta» por Exequiel Castro.—A nuestros suscritores.—«Hojas sueltas» por Tebeth.

Oficina de la Administracion está situada en la calle Reconquista 46.

Obra importante.

Vá á ver la luz pública en Paris una obra monumental, cuya importancia no puede ser desconocida para nadie: se titulará «La Crónica del Concilio», y se publicará en latin y en castellano.

Neutralidad del canal de Suez.

El congreso comercial internacional, formado de varias nacionalidades europeas, ha tenido últimamente una reunion en la ciudad del Cairo, adoptando una série de resoluciones, cuyo objeto es acordar las mayores franquias al tráfico que se haga por el canal de Suez.

Estas resoluciones consagran el principio de que toda mercaderia que pase por el canal, sea exonerada de derechos de tránsito; que la neutralidad del canal será reconocida por todas las potencias; que en tiempo de guerra la propiedad particular maritima será inviolable y que los bloqueos se limitarán á las plazas fortificadas; que las leyes mercantiles y las prácticas hoy en uso en el Egipto, recibirán una nueva y mas sólida base, en el sentido del libre desarrollo de los intereses del comercio, se adoptará á la brevedad posible una unidad de tonelaje para todos los buques; quedan esceptuados de derecho de tonelaje los buques que llevando carbon pasen por el canal; se harán modificaciones en los derechos de tonelaje con arreglo á las distancias de la navegacion; se levantará una carta náutica del mar Rojo, estableciéndose tambien nuevos faros, y por último se acordó que el Egipto adoptaria el sistema métrico de pesas y medidas, debiendo publicarse memorias periódicas sobre la estadistica de las fuerzas productivas del pais.

¡16,000 ejemplares!

Es el número de ejemplares que se han mandado tirar del «Fénix».

¡Suscribirse con tiempo!

La oficina de la Administracion calle Reconquista 46 está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde!

Loteria del Uruguay.

La que ha salido á circulacion es colosal.

Entre los varios tremebundos premios que trae, hay uno de 1,600 patacones.

Alerta!

Invento.

Un mecánico francés, llamado Mr. Mathieu, ha inventado un aparato aplicable á la navegacion, que se titula *Palmero maritimo* el cual puede emplearse en toda clase de buque, antiguo, ya sea mercante ó de guerra.

El *Palmero* deja el buque completamente libre en su interior, y le imprime la velocidad de dos ó trescientos metros por minuto 15 kilometros por hora, término medio.

A falta de carbon, el barco marchará por la fuerza humana con dos, cuatro ó seis hombres.

Un obispo curioso.

Entre los obispos que se encuentran en Roma llama la atencion monseñor Luis Fou, de la China, vacario apostólico de Kon-Trieheou.

Lleva un largo bigote negro y perilla al estilo del cardenal Richelieu, y en la parte superior de la cabeza el mechon trenzado que usan los hijos del Celeste Imperio, y sobre este tocando una cruz de oro sostenida por una cadena de cobre, dando un carácter especial y un continente respetable á este prelado.

Crónica del dia

El Sábado pasado asistimos al estreno de la bonita zarzuela «El secreto de una dama.»

Nuestras predicciones salieron ciertas.

La obra fué estrepitosamente aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba la sala y algunas de las piezas musicales merecieron los honores de la repeticion.

Prolija seria nuestra tarea si nos propusiéramos hacer un exámen critico de esa obra, enumerando todas las bellezas que encierra.

Como todas las producciones del aplaudido autor de: *A rey muerto*.......abunda la que nos ocupa en chistes de buena ley y efectos dramáticos, que mantienen escitados en el público la hilaridad y el interés.

La fábula de esa obra es sencilla en alto grado; un noble español que se enamora en Sicilia de una dama bellisima, de orijen misterioso y á cuyo amor corresponde ella apasionadamente; sepáralos el destino y algun tiempo despues vuelven en Madrid, en el Convento de las Salesas Reales; pero ¡ay! que no hay felicidad completa en este mundo.

La dama misteriosa es el blanco de las murmuraciones y hablillas de la corte, designándola como la infame querida del rey, por el hecho agravante de haberla visto penetrar sola en el cuarto del monarca.

Su amante pretende vengarse de la ingrata que le enamora y dá palabra de boda á una prima suya.

Pero la artista cortesana disfrázase de gallega, simula entrar al servicio de la prima de su amante y este renuncia al casamiento no bien vé á la bella que le enamora, pues le conoce á pesar de su disfráz y su fingido lenguaje.

Para abreviar diremos que por fin se descubre el secreto de las cortas relaciones que tenia aquella dama con el rey y que se casa con el noble español.

La trama pues, no puede ser mas sencilla y bien llevada unas veces y decimos unas veces, por que en otras peca de inverosimil y absurda.

La verificacion es fácil, elegante y el lenguage bastante castizo, como el de todas las producciones de D. Luis Rivera, uno de los escritores dramáticos y satiricos mas conocidos de Madrid.

Hablemos ahora del desempeño, aunque someramente.

La inteligente señora Segura se mostró á la altura de siempre: su ária de salida, asi como el duo con el tenor y el final del primer acto, fueron cantados por ella admirablemente.

El ária del tercer acto, aun cuando no pertenece á la obra que nos ocupa; es sin embargo oportuna y fué mejor cantada, sobre todo la *cavaletta* en la cual dió á conocer toda la elasticidad de su voz, en los *écos* que hacia en combinacion con elviolin que acompañaba con *sordina* y al que felicitamos cordialmente por la manera brillante con que ejecutó dicha composicion.

La Señorita Alcántara trabajó bastante bien, escepto en el final del primer acto, en el que se le oyó poco, por no decir nada.

El Sr. Astort fué aplaudido con justicia, sobre todo en el cuarteto del 2.° acto en el que pudimos admirar sus estudios de vocalizacion.

Carbonell trabajó asi mismo bastante bien, siendo aplaudido con justicia.

No podemos, sin embargo, pasar por alto el desliz, ó mejor dicho, *entrada falsa* que hizo en el segundo acto, cambiando un trozo del principio del *allegro* por otro del final.

El público sin embargo fué indulgente con Carbonell, uno de sus artistas mas favoritos, de lo cual nos alegramos.

La señora España de Flores, hizose asi mismo aplaudir, á pesar de sus escasas facultades vocales, sobre todo en la gallegada:

No no me entiendo de esas cosas
Que en Betanzos naci yo.

la que hizo repetir el público en medio de estrepitosos aplausos.

Allú y Saez gustaron mucho, el primero sobre todo en las lindisimas seguidillas del tercer acto, seguidillas que exitaron altamente la atencion del inmortal maestro Verdi, durante su permanencia en Madrid, lo que hace su apologia.

El público pidió la repeticion con vivas instancias, á lo que accedió el galante Allú sin hacerse de rogar.

Ademas de las piezas citadas, la señora Segura sobresalió en el cuarteto del segundo acto, en la *gallegada* y en el andante.

Los coros, bien encargados.

La orquesta en su mayor parte, bien si se esceptúa un *trompa* que en el *allegro* final del primer acto estaba tan desafinado que nos *trompeó* con trompadas de muy mal jénero. Es preciso que el director, nuestro querido amigo el Sr. Montaner, llame al órden al *trompicida*.

—

El Doctor N. Avellaneda está encargado del ministerio de R. E. durante la ausencia del Doctor D. Mariano Varela.

—

El Sr. Chaperon, Cónsul italiano que habia sido en el Paraguay, falleció el Viérnes á las diez de la mañana de resulta de la herida que se le habia inferido.

—

Vá á levantarse en Rio Janeiro un monumento en conmemoracion de la guerra del Paraguay.

—

El escribano Don Feliciano Cajaraville vá á hacerse cargo de la oficina de D. Adolfo Saldias.

Es una escelente adquisicion.

—

Ayer un coche atropelló á una criatura en la calle de la Victoria.

Hasta cuando han de atentar los señores cocheros contra la vida de los pacificos transentes?

—

El dia 17 se supo en Rio Janeiro la muerte del tirano Lopez.

La poblacion celebró con grandes festejos tan grande acontecimiento.

El que mató á Lopez, conocido con el apodo de *El diablo*, no ha obtenido hasta ahora ninguna recompensa del Imperio, á pesar de lo que han dicho los periódicos.

—

El juéves tuvo lugar un crimen horrible en casa del doctor Rawson.

Parece que el cocinero de este señor asesinó en presencia de la misma familia al cochero por haberle robado, segun decia, cincuenta pesos!!!

El cinismo de ese malvado fué inaudito, pues al llevárselo los agentes de policia pidió al doctor Rawson que le abonara sus sueldos, para poder comprar tabaco!!!

El gobierno debe tomar medidas estraordinarias para evitar los crímenes que vienen repitiéndose fatalmente de algun tiempo á esta parte.

Revista de la seman

Dejémonos de *vil prosa*
que siempre perdices cansan,
y en versos.... de municion
digamos hoy lo que pasa,
ó mejor, lo que pasó,
en la semana pasada,
pues tales cosas pasaron
que no son para calladas.
Asesinatos, suicidios,
robos, raptos, diez mil trampas,
una riña en cada esquina,
mucho enredo, poca plata,
plagas de nécios y tontos
(que son las peores plagas)
amores y trampantojos,
duelos y otras.... zarandajas,
esto, lectores amigos,
sucedió en dicha semana.
Y á escepcion de esto, no ha habido
novedad, al cielo gracias.
Nada nos admira ya,
nada nos sorprende, nada
y suspirando.... y comiendo
en este valle de lágrimas,
vamos pasando la vida,
quien viviendo sobre áscuas,
quien tumbado á la bartola
haciendo vida de sátrapa.
Unos penan, otros rien;
unos jimen, otros bailan;
los unos llora que llora,
los otros canta que canta
y entre risas y lamentos
esto, caballeros, marcha....
No hay mas que tomar paciencia
y echarse el alma á la espalda
La semana que finó
(que Dios perdone su alma)
ha sido en estremo pródiga
en males: en bienes parca
y ha escrito ¡qué horror! en sangre
su historia, novela ó fábula.
Un hombre fué asesinado
por un quitame esas pajas;
un Cónsul fué idem, idem
en menos que un gallo canta;
se armó un escándalo gordo
en una casa *non santa*
y hubo gritos, bofetones
trompis, coces y puñadas.
Nuestra alma pende de un hilo;
si uno á la calle se lanza,
ó le embiste un acreedor
ó una teja lo aplasta
ó un perro se le merienda
una pantorrilla.... ó ambas
ó le roban el reloj
ó bien le roban el alma
pues hay gran plaga de ca....
digo, de cacos.... con faldas.
El Alcazar ¡Oh! dolor
cerró sus puertas que lástima
sumiendo en el desconsuelo
á cuantos, lector.... y á cuantas!
Nosotros que amantes somos
de toda *belleza plástica*,
y por ende admiradores
de las bellas del Alcazar,
sentimos profunda pena,
sentimos brotar las lágrimas
ante tan infausta nueva;
es cosa que parte el alma.
Ay! prestádnos un pañuelo,
para llorar tal desgracia!
Noches de dulce ventura,
horas de plácida calma
que pasamos con delicia
en ese encantado Alcazar
viendo tantas hermosuras
de volcánicas miradas,
de talle cual leve junco,
y lábios de tiria grana,
mecerse á los blandos écos
de armonias dulces, vagas,
como al suspiro del viento
se mece la verde palma.
Noches de dulce ventura,
horas de plácida calma
que en esa mansion de dichas
que en ese paraiso de *hadas*
quisieron ¡ay! nuestros *hados*
que muriéramos de ánsias;
que pasamos admirando
de esas houries las gracias
(ó echando un sueñecito,
costumbre en estremo sana).
Noches de dulce ventura
¿por qué pasasteis tan rápidas?
¡tiene el dolor piés de plomo
y el placer ligeras alas!
Noches bellas, dulces horas
adios... memorias en casa!

……

Pero hablemos de otra cosa,
que siempre perdices cansan,
como de su bella esposa
decia cierto monarca.
En Montevideo sigue
la jarana...!y qué jarana!
Los dos partidos se rompen
con mucha frescura, el alma,
Sobre un volcan diz que viven
aquellas jentes honradas
No se oyen mas que cornetas
y el ronco son de las cajas
y el *chis chas* de los aceros
y el zumbir de la metralla
y los ayes del vencido
y los gritos del que gana,
¡y despues todos, se irán
muy tranquilos á sus casas,
unos sin nariz ú orejas,
otros, sin brazos ó patas,
....y no pocos sin cabeza
pues es cosa averiguada,
que la cabeza ha perdido
quien se mete en tales *danzas*.
Aqui tocante á politica
vá bien, muy bien, á Dios gracias;
no se oye ni un mosquito;

---

[2] Esta indicacion, confirmada en todas partes por la historia de la fiebre amarilla, es importantísima para apoyar la idea de tratar de impedir que ese flagelo se anide en el interior de nuestros rios. ¿Cuándo saldria, por ejemplo, del nido que encontraria en los caños esteros del Paraguay?

A Lamas.

esto está como una bala
á pesar que hay mil *partidos*,
que á ser *enteros* no alcanzan.
Las elecciones se acercan
y el pueblo que llegue ansia
Yo en materia de elecciones
tengo mi opinion formada:
antes que un buen candidato,
elijo. . . . una polla guapa.
En el Rosario hubo tiros
corridas y cuchilladas
sucumbiendo, fatalmente,
muchos de su causa en aras. . .
¡He ahí, queridos lectores,
los *efectos*. . . . de esas *causas*!
Grima me causan. . . . las causas
que se discuten con balas
Pero basta ya de *sangre*,
de declamaciones vanas
y hablemos algo de modas
si esto, lectora, te agrada
Las últimas que han llegado
alcanzarán larga fama:
voy, pues, á citarte algunas
sin andarme por las ramas
y sígalas sin reparo,
conque. . . . oido á la caja:
VELOS: son los del rubor
los mejores, cosa es clara
oh! cuán seductores brillan
en una hechicera cara!
CAPOTA DE LA VIRTUD
es prenda no muy buscada
y que debieran poséer
solteras, viudas, casadas
y demás, pues es *abrigo*
muy convenientes, no es chàchara
Contra el rigor de un desaire
hay el chal: NIÑA, SE CAUTA
La cinta: MIRAME, POLLO
es de gusto y tiene gracia
Ya no se llevarán MEDIAS,
sinó ENTERAS ¡cosa estraña!
y estarán desde hoy EN VINO
segun dicen, las EN AGUAS
Habrá abolicion de polvos
de arroz ó de otras sustancias
pues dan un brillo ficticio
al rostro de las muchachas
que, con los míseros polvos,
al sexo barbudo engañan.
¿Qué mas polvos. . . .que los polvos
de nuestras calles y plazas?
Diz que en la esfera social
habrá cambios de importancia
y que el arte de fingir
le veremos en su auge
Los pollos serán mas tontos,
las pollas serán mas falsas
(tanto, que á nacer moneda
de seguro no pasaban.)
Esto promete, lectores;
lectores, la cosa marcha;
vamos á vivir, de fijo,
como el pez dentro del agua..
Y pues vivir es preciso
entre enredos y entre trampas
y se engañan mútuamente
los hombres con toda el alma,
engañémos los primeros
que aquel que primero engaña,
ó mucho yo me equivoco
ó es, lectores, el que gana.

……

Mas terminar es preciso
esta REVISTA ya larga
pues, francamente, mi musa
se halla un poco fatigada
y no quisiera lectores,
(ya que hago de amable gala)
abusar de esa *señora*
y acabar por fastidiarla
Como les decia á vds.
fecunda fué la semana
en desastres espantosos
y con saberlo, ya basta
Pasó ya, gracias á Dios;
no volverá, á Dios gracias;
alegrémonos, lectores,
que si aquella ha sido mala
las otras serán. . . peores;
tengamos en Dios confianza,
que al fin y al cabo lo único
que en este valle de lágrimas
puede acontecernos, es
que nos rompa alguien el alma,
que nos venda una mujer,
que no encontremos constancia,
que nos aplaste una teja,
que nos olvide una ingrata,
que el sastre no quiera fiarnos
que nunca tengamos plata,
y nos persigan los tontos,
lo que es una patarata
pues el que no se contenta,
es que no le dá la gana
No hay mas que tomar paciencia
y echarse el alma á la espalda
Y aquí acaba la REVISTA,
perdonad sus muchas faltas.

Aben Xoar.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

No se realizó ayer ningun negocio en estos títulos.

Hay completa paralizacion.

Cambios

Se han pasado sumas de alguna importancia.

Sobre Inglaterra de 50 á 50 1[8 peniques.
Sobre Francia á 5.26 francos.
Sobre Amberes á 5.28 id.

Importacion.

Al llegar se embarcaron 100,000 tejas de Marsella, marca Murray á 57 pesos fuertes el millar abordo, idem de idem marca Sacarran á 60 pesos fuertes idem idem.

Por un buque de Cardiff, 70 toneladas carbon á 13 pesos fuertes tonelada abordo.

Se fraccionaron 1,500 fanegas sal á 8 rls. fts. fanega abordo.

Por cargamento queda firme eu 7 rls. fts. fanega abordo.

De otros buques:

150 cajones sardinas en aceite 1 ps 15 despachado.

200 cajones aceite italiano Abeliue á 114 despachado.

50 cuartas vino seco marca Arango y Ferrer 18000 despachado.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

2000 arb. lana mestiza fina Norte ps. 56
4000 id id liviana id 55
1000 id id regular id 51
750 id id mezcla id Sud 46
1200 id id id buena id 49.
1500 id id mestiza id id 54.
900 id id id fina id 60.
750 cs vacs secos matadero id 137.
350 id id id campo id 136.
400 id id id id Norte 135.
380 id id id matadero id 137.
60 arrb. cerda del Norte 163.
125 id id id Sud 168 á 75.

De los depósitos.

21500 arrob. lana meztiza regular á fina Norte á 52 á 58 ps m|c.

Telégramas.

Marzo 26 2 p. m.

A LA BOLSA

Papel 7 1[2 á 7 5[8 15,000 arrobas lana mestiza regular 26 oro libre de derechos y gastos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Valparaiso, «Patagonia» saltó hoy para Eupa, Lóndaes 52 1[4 á 52 1[2 oro, Paris, 48 oro.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Chas 93 bordalesas vino tinto—Charavel 66 id id id—Bidrun 45 id id id—Macini 100 id id id—Woihtz 1 caj cepo de barro—Bax freres 300 caj coñac—Delfino 30 pipas vino de cette—Lopez 100 caj bitter—Ped fions 2 caj cajetillas de pa pel 1 id id—De fino 50[3 de pipas aguardiente—Palma 30 caj conserva de tomate—Barboza 103 barricas 175 bultos yerva parnaguá—Delfino 50 caj castañas frescas—Borrabri 500 barricas arina—Gaggiero 75 bolsas arroz 150 caj fideos 36 bultos higos secos—Rocha 300 caj velas estearinas 40 caj sardinas—Powell 2 caj jamones 2 id tocino—Craffiguo 200 caj pasas de higo—Molina C 50 barricas azucar blanca—Ledesma 50 bolsas café—Migone 26 caj anchoas y hongos—Pellerona 50 bolsas pez palo—Llavallol 500 bolsas arina—Best 40 bolsas arroz de la india—B. Viale 300 sacos id id glacé—Gutierres 101 barricas azucar refinada—Getting 10 caj quesos ingleses 1 caj y 1 tambor bacalao 1 caj jamon—Escalada 50 barricas azucar refinada 100 id id id—Lago 20 rollos tabaco negro.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 1 caj cuchillos de punta 1 id camisas de hilo para Sras confecciones de paño para id pañuelos de mano capelinas y sombreros muestras 3 caj mantas imitacion vicuña—P R ncoroni 66 cuñetes clavos y rosetas 67 cascos de pintura 30 cuñetes asarcon 8 id estaño 6 id soldaduras de bronce 14 cascos cadena 2 id remaches—Brounell 1 bulto zarazas, frazadas y chaquetones paño piloto, colin y pañuelos de algodon 9 bultos bombasi bayeta arpillera 2 caj bramante—Burcier 12 caj tapados de casimir para señoras y niñas batas blancas boas de lana calzoncillos camisetas pantalones y vestiditos para niños—Powell 6 caj botines para hombres y señoras—Grandjean 3 caj botines para niños 1 calzado para señoras—Schroeder 1 caj sillas de montar con accesorios 2 caj calzado para señoras—M. Chayla 2 id id id—Barclay 1 caj camisetas algodon—Dughid 4 caj camisas listado—Sere C. 7 caj papel pintado—Cocqueteaux 4 caj batidores de goma 5 caj bandejas aceiteras y saleros—Ferber 2 caj casimir y frazadas lana—R. Hopman id articulos de uso particular—S. Galup 1 id útiles de escritorio—Jarcard 4 caj relojes de pared y de sobremesa—R. Hopman 23 id medias cortas para niños pañuelos rebozo de lana medias largas para niños casimir y cortes de id géneros mezcla para vestidos—Vallet 18 caj géneros para colchon paño pañuelos de algodon zarazas para colcha y damasco de lana—Bauriz 2 caj cortes para pantalon y para trages id para paltols paño casimir, y raso de seda—Meric 2 caj escopetas revolvers y pistolas—Mantels 18 caj chapas de caoba id de jacarandá, palas y palanganas 8 cascos argollas pavas y alambre de bronce—Madero 8 caj articulos para el telégrafo 96 bultos piezas maquinaria 40 atados fierro—Sallato 380 atados id—Ebbinghaus 9 caj bujes—Daireaux 25000 tejas marsella—Filmur 144 pipas abatidas con fondos—Coffin 4 caj zorras para almacen—Drysdale 2704 atados fierro 5615 barras id 400 pares bujes 150 braceros 100 caj chapas de fierro 80 tornos y begorrecicas para herreros—R. Holl 2 fardos bayeta á dos frisos—Graham 1 id y 3 caj paño mezcla medias largas de algodon.

MARITIMA

Ultramar dia 26.

Cardiff el 24 de Diciembre bergantin aleman "Gertruide,, 161 toneladas capitan Wildeman, á la orden con 242 toneladas carbon.

Mallorca el 31 de Diciembre bergantin español "San José,, 206 toneladas capitan Domingo Solam, á la orden con 2 pasageros y 262 pipas, 30 1[2 9 2[4 y 50 barr vino tinto, 50 1[4 vino seco, 6 caj calamares, 296 bultos ladrillos, 50 caj encurtidos 450 botijuelas y 770 cajas aceite 18 sascos almendras, 6 bultos camisetas 60 caj y 25 sacos pimienta picada, 23 id id esca 50 caj frutas en almibar 208 latas pimienton, 15 fardos suelas, 863 garrafones aguardiente anisado 100 id almendras, 200 id aceitunas 50 caj anisette 11 barriles alpiste, 150 caj marasquino. 110 caj almendras, 5 fardos mantas, 2 caj sombreros y lana.

ENTRADAS DIA 25.

Montevideo vapor oriental "América,,
Asuncion id frances "Rio Gualeguay,,
Id id ingles "Rosario,,

DIA 26

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
Uruguay id id "Rio Uruguay,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 27 de Marzo.

Marta

Despues de la ópera el tan aplaudido baile

Jardin de Mabil

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Para el Domingo 27.

La empresa que no perdona medio para complacer á la mucha concurrencia que asiste á este teatro y á pedido general, ha dispuesto poner en escena este dia la gran zarzuela en 3 actos, titulada:

El secreto de una dama

NOTA—Se han puesto en ensayo las zarzuelas "Mis dos mujeres y Monto,,

A las 8 1[2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

NUEVA DIRECCION

Ultimo Grand bal paré masqé et travesti

Para el Domingo 27

Nota—Para este último á dios la direccion á elejido los mejores bailes y un maestro de primo-cartelo. Entrada gratis para señoras sea con ó sin disfraz.

CAFÉ GARIBALDI

Ultimo baile de máscaras

Para hoy Domingo 27 del corriente
Entrada:—señoras gratis. caballeros 25 ps.
Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

Hoy Domingo 27 A la 1 se remata una hermosa finca construida á todo costo, situada calle Venezuela No. 433, tiene 6 piezas y un escritorio: á las 5, de un terreno situado calle del Parque entre Ayacucho y Rio Bamba, tiene 18 1[2 varas de frente al Norte por 26. Por Cárlos Ristorini. m27 p3

Dependiente para Tienda. Se necesita uno de 13 á 15 años, calle Perú 20. m27 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37
m27 p3 Adolfo Alexander.

Club del Parque Se invita á los sócios para la asamblea que tendrá lugar el Juéves 31 del corriente á las 7 de la noche, para renovar la comision Directiva.
m27 p4 La Comision.

Se precisa Una casa de 7 á 8 cuartos, dentro de 10 cuadras de la iglesia Santo Domingo, para una corta familia inglesa: se tomaria por algunos años. Defensa 135. m27 p3

Al comercio Se ofrece un jóven para Tenedor de libros, de cualquier casa de comercio, cuenta con algun capital que desearia colocar en la misma casa, entrando á una parte de utilidad. Tambien aceptaria un sueldo. Puede dar buenos informes, en la Imprenta española calle Piedad, darán razon. m27 p3

Cocinera Se precisa que sepa su obligacion en la calle Cangallo núm. 137. m27 p3

Peones Para caballeriza se necesitan en la calle de Piedras número 83. m27 p2

Carruaje Se vende un lindo petilduque con guarniciones y un magnifico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar Caballeriza y cocheria del señor Gonzalez, calle Tacuari entre Méjico y Chile núm. 199. m27 p6

A los herreros Se está recibiendo un gran surtido de fierro que se venderá mucho mas barato que en cualquiera otro establecimiento, en la cancha vieja calle Tacuari y Venezuela. m27 p3

Catalans Se ha recibido una partida longanizas de Vich, se detallan á un precio módico en el almacen de José Tiscornia. Cangallo 151, esquina Maypú. m27 p2

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras ndm. 5. m27 p3

Campo Para sementera. Se arrendan 50 cuadras á una legua de Moron. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 130. m27 p3

EL DR. D. PASTOR OBLIGADO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la ciudad de Córdoba el 12 de Marzo de 1870

Su esposa, su madre, hermanos, hijos, hijo politico y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado, que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Mártes 29 del corriente á las once de la mañana.

Se previene que esta es la única inviacion.

Sirvienta Se necesita en la calle del Temple núm. 143. m27 p3

Cran depósito De Billares, Florida 200. Billares á la moderna desde 3000 hasta 15000; toda clase de paños de Billar á 140 ps. vara, bolas de marfil de toda medida, se reto can los Billares y se colocan los paños. m27 p3

Al público Habiendo vendido mi establecimiento denominado «Gran café del Ferro-Carril del Sud» situado esquina de Lima y Brasil, plaza Constitucion, al Sr. Pascal Lafargue y Ca. prevengo á las personas que se consideren tener derecho á cualquier reclamo, tengan á bien presentarse en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1870.
m27 p3 (Por mi esposo) Claudia Drivet.

Se alquila Una casa quinta á 12 cuadras de la plaza Monserrat, tiene una cuadra á la calle Pichincha por media á la de Chile, 8 piezas embaldozadas, pozo y demás. Es propia como para plantar un jardin por su inmediacion á la ciudad. Ocurran Venezuela núm. 74. m27 p3

PERRO El Sábado 27 se perdió un perrito negro, la persona que lo entregue en la calle Tacuarí núm. 111 recibirá una buena gratificacion. Señas particulares: tiene el pecho blanco é igualmente una pata, ademas, la punta de la cola cortada. m27 p3.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á D. Angel Venici, para que dentro del término de seis dias de la fecha, comparezca por sí ó por apoderado á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada por D. Máximo Almendros, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 p6 C. Gallardo.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.

Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.

Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se notifica á Da Casilda Fulco la providencia recaida en el espediente que contra ella sigue el Procurador Zamorano por la empresa de empedrados "La Argentina,, por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Marzo 5 de 1870.—Por lo que resulta del precedente certificado y en rebeldia de Da Casilda Fulco se declara á esta contumaz y rebelde, debiendo entenderse las ulteriores diligencias con los Estrados del Juzgado notificado que le sea este decreto en forma. En su virtud hase por nombrado al perito D. Guillermo Martinez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario—Garcia Fernandez—Buenos Aires Marzo 19 de 1870.
m27 p3. Manuel Malmierca.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps m|c.—3º la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1[2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Juan Palma, para que en el término de 5 dias comparezca á oblar el precio del terreno que compró en remate público á la testamentaria de D. Felipe Broun el 20 de Junio del año anterior, bajo apercibimiento que sinó comparece se declarará sin mas trámite caducos y sin efecto los derechos que le acuerde dicha compra.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.

Bernabé Burgos.
m27 p4.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia espanola*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá.* Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irrégulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novísima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

APERTURA DE LA ESPOSICION

15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.

Aproximándose el 1º de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1º de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,

Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 LA COMISION.

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland

DE MERCADERIAS FRANCESAS

EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.

Rivadavia 230

El miércoles 30, jueves 31 y viérnes 1º de Abril

Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los úlitmos buques.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!

PARA BUENOS AIRES

LA FROR DEL CARACAS

Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, se vende al ínfimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.

Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de 15 libras se hará una rebaja importante.

Se despacha en los siguientes puntas:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Rres. Puig hnos. Artes 154 y en tas tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta anterior numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1	de..............	16,000 ps. fts.
1	de..............	1,000 »
2	de 200.........	400 »
2	de 100.........	200 »
6	de 50...........	300 »
15	de 20...........	300 »
31	de 16...........	496 »
442	de 12...........	5304 »

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares

Rosario Marzo 26 de 1870.

La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL.

De una volanta norte-americana, en la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miercoles 30 de Marzo á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso lo que sigue:

Una volanta estilo americana de 4 ruedas y 4 asientos propia para campo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno de poco precio

Situado calle Parque entre Ayacucho y Rio Bamba. El domingo 27 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es propio para dos casitas.

Tiene 18 1[2 varas de frente al Norte por 26 1[2 de fondo, en barrio muy poblado, á media cuadra de la capilla de las Hermanas de Caridad y a una cuadra de colejio de los jesuitas.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una muy buena casa

Sitnada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 27 de Marzo á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propiá para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

Del menaje completo por desalojo de la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miercoles 30 de Marzo á las 11 se rematará al contado lo que sigue:

Sala.

Un sofá de caoba y crin, 10 sillas de caoba con 2 sillones, 4 sillas doradas, 1 mesa centro de caoba con piedra mármol, 1 lámpara grande, 2 mesas de la India, 1 par de candeleros de vidrio, uno id palmatoria, galerias, varios floreros, alfombra y varios otros adornos, un piano de buenas voces, 1 magnífico cuadro de Napoleon representando toda su familia y el destierro á la Isla de Ceba, 1 par de espejos grandes 2 mesitas de caoba con sus majeros y varios otros adornos.

Aposento.

Una cama camera de caoba con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 mesa del centro de id, 1 secretario con su escritorio y estante para libros, con espigas, 1 lámpara, 2 rinconeras de caoba, 1 lavatorio nuevo de caoba con espejo y piedra mármol, una mesita de luz con piedra mármol, 14 sillas de caoba talladas y 4 sillones, 1 reloj de sobremesa dorado nuevo flamante, 1 sillon de caoba de amacar, 1 estantito de caoba para libros, varios cuadros y adornos.

Otro aposento.

2 camas de fierro; 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 tocador de caoba, 1 farol, 1 percha, varios cuadros y adornos.

Comedor.

1 mesa de caoba para 16 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 sillon, 1 reloj de brance, 1 armario de vidriera, varios cuadros, y dcna. de cucharas de plata, 1 juego completo de cubiertos de plattna, 1 infinidad de cubiertos de uso, loza, cristal, y demas enseres del comedor, bandejas y lámparas.

Otro cuarto.

1 cómodade caoba, 1 ropero de guindo, 1 cama de fierro, 1 catre á la crimea, 1 lámpara grande, 1 mesita de luz con piedra mármol, 1 percha.

Otro cuarto.

Una cama camera de fierro, 1 percha, 1 catre, galerias, 1 canasto para la ropa, 1 lavatorio de coaba, una tina de baño, 3 pares cortinas de esterilla, varias jaulas con canarios.

Cocina.

Un aparador de pino, 2 mesas de id, una infinidad de útiles de cocina.

Patio.

Un gallinero grande, 1 tinajon grande para agua, escaleras, 2 bancos, 1 farol y varias plantas, 1 galponcito de madera con una infinidad de palos y tantas otras menudencias que se omite detallar.

Mariano Billinghurst

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.

9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra de frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha bueua se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frentael labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergé y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El viernes 1º de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina; árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps.m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa

En su casa calle Bolivar Nº 14.

El Mártes 29 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150000 cigarros habanos. legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma, y de las siguientes acreditadas marcas.

Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legitimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO

De la finca calle de Cangallo Nº 432.

Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El miercoles 30 del corriente á las 3 1[2 en punto de la tarde venderemos al mas alta precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente no se le cambia el empapelado para q' los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2[3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Del casco del bergantin francés "Deux Adriennes" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.

El miercoles 30 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precío, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:

Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc, de poco calado y recien calafateado.

Puede visitarse hasta el dia del remate.

Se previene qué todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alhameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núms. 70 y 72—En un solo lote—

El sábado del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado. la valiosa y productiva finca arriba mencionada.

El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.125,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor es decir 750,000 pesos moneda corriente.

La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

A causa de la lluvia se suspendió el remate de las lanchas á vapor hasta el martes 29.

De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"

En la punta del muelle de pasageros.

El martes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada. En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.

Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

Quinto y gran remate de carruajes flamantes y usados. De yuntas de caballos para carruajes y de paseo; y de artículos de construccion.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 1º de Abril á las 12 en punto, del dia, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; varios corruajes flamantes; recientemente entrodocidos de Paris, que jamás han rodado en nuestros calles y algunos otros con olgun uso, pertenecientes á particulares.

A mas—venderemos, bajo las mismas condiciones, varias yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

Al mismo tiempo—Para fabricantes, una factura completa de herrajes para la coustreccion de carruajes recientemente introducidos de Paris y á cuya factura entran toda clsse de articulos, útiles finos y fuerte concernientes al ramo.

NOTA—Se previene á los Sres. gefes de casas introducioras, como ssí mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruaje, caballo ó artículo aproposilo, lo prevenga anticipadamente, pues los carruajes ceben eetrr en exposicion dos dla s antes del remate.

Pablo Escalante

Ultimo y gran remate de por tener que desoocupar la casa, De muebles é infinidad de bjetos, en su casa calle de S. Martin 118.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañanp, se ha de vender á la mas alta postura y dieero de contado, un variado surtido de muebles y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

1 hermosa caja de fierro con secreto 1 baño de lluvia, 2 mesas de centro de sala de caoba y con piedra mol 2 aparadores de cedro flamantes, cómodas de caoba, confidentes id, 1 lavatorio de jacarandá con piedra todo nuevo, 1 id de caoba, id diferentes hechuras, mesas de comedor de guindo, id de cedro, id de escritorio, 1 puerta de fierro, sillas distintas clases, sofaes forro de crin, ropa hecha, libros, alhajas, alfombras, cigarros, articulos de ferreteria é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes.

De 15 carneros y 3 ovejas de la rasa "Lincoln," de 1 año de edad.

El lunes 28 del corriente á las 4 de la tarde y dinero de contado se rematarán 15 carneros y 3 ovejas de la hermosa raza Lincoln llegados en el vapor Omeida y consignados á los Sres. Zimmerman, Fair y Ca.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril remataremos un surtido completamente nuevo de mercancías para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. en su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 1º de Abril, á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de dichos Sres. otro nuevo surtido de mercancias selectas recien recibidas cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

Ultimos remates de efectos averiados

En su casa calle del Perú núm. 19.

El sábado 26 del corriente á la 1 en punto, venderemos gran cantidad de bultos de las mercancias averiadas, y

El Lúnes 28, mártes 29, miércoles 30, y juéves 31 del corriente venderemos las averias desde las 11 hasta las 12 1[2 de cada dia.

Gregorio Rivas

De la vasiosa propiedad central esquina á las calles Tacuarí y Comercio.

¡MUCHA ATENCION!

Esta magnífica propiedad esquina, central, con gas, empedrado y trenways, rodeada de plazas adornadas, templos, colegios y edificios públicos, la venderé—

Al mejor precio y al contado

El domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde.

El martillero, para proporcionar á los compradores, que lo favosecen, la fácil odquisicion de esta propiedad ha dejermindo dividirla en lotes del modo siguiente:

Calle de Tacuarí

Nº 1. 9 varas de frente por 17 de fondo.
Nº 2. 10 vs. de id por 17 de fondo (esquina)

Estos dos lotes tienen edificio provechoso; muchos tirantes, ladrillos, puertas etc. etc.

Calle del Comercio

Nº 3. 9 varas de frente por 19 de fondo.
Nº 4. 9 varas de id por 19 de id
Nº 5. 9 varas de id por 19 de id
Nº 6. 9 varas de id por 19 de id

El martillero, no recomienda esta propiedad, porque de suyo esta recomendada, lo que si previene y hace saber bien alto, es que se quemará ó se venderá al mejor precio.

Así es la orden terminante de su dueño, que pueden ver en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno, ubicada entre las calles, Montevideo, Garantias, Aarenales y Juncal.

Este gran terreno, hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio [Hueco de cabecitas] y se dividirá—

En 40 lotes

En el número siguiente se darán los detalles.

POR EL MISMO.

NOTABLE REMATE.

De 11 magníficos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.

El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicado, los que se componen del modo siguiente:

1º formando esquina á las callles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda

—Lindero á la esquina—

2º 15 vs. de frente al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3º 10 " " " " " " " 40 "
4º 10 " " " " " " " 40 "

—Lindero á la esquina—

5º 10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6º 10 " " " " " " " 30 "
7º 10 " " " " " " " 60 "
8º 10 " " " " " " " 60 "
9º 10 " " " " " " " 60 "
10º 10 " " " " " " " 60 "
11º 10 " " " " " " " 60 "

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy nno de los parajes á que con preferencia afluye la poblocion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.

¡Venta al Mejor Precio!

De la linda esquina, calles del Paraguay y Azcuenaga.

¡¡Para doblar el dinero.!!

El Domingo 27 del corriente Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado la esquina citada, compuesto su terreno de 22 1[2 vs. de frente á la calle del Paraguay por 27 1[2 de frente y fondo á la calle de Azcuenaga.

Este lindo terreno, está nuevamente cercado con rico ladrillo y á más tiene un portou nuevo en la ochava y pozo de balde, es aparente para corralon y tambiem pueden hacerse cuartos de alquiler y sacar renta.

La ubicacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues esta frente por frente precisamente, á la quinta palacio del gnado Dr. Lesli, cuya calle debe abrirse inmediatamente por estar asi mandado, y á más, por haberse vendido todo en remate, y los compradores estan listos para edificar.

Recomiendo á los interesados, ese lindo lote, haciéndoles notar el porvenir grandioso de esos lugares cada dia sorprendidos con nuevos edificios, asi como la oportunidad de hacer una ganga pues se quemará por la que dén.

Esa es la órden que tiene el martillero, quien dará pormenores en su escritorio Recoba Nueva Nº 80.

POR EL MISMO.

¡¡Importantisimo!!

De una preciosa casa rocientemente concluida, edificio moderno y elegante, construida con magnificos materiales, sitada en la calle de Cordoba Nº 98, á 1 cuadra de la importante cuadra de la florida, á 2 de la hermosa Plaza de Marte [Retiro] y á 2 1[2 del Convento de las Catalinas.

El Domingo 27 á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casa, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, con 6 espaciosas piezas 4 bajas y 2 altas, trabajadas con ladrillo de cal, sentada en mezcla de 1 de cal 1 de polvo y 2 de urena, los tirantes y alfajias son de qcebracho y urunay, techos y pisos embaldozados, los cielos razes de todas las piezas bajas y altas, el saguan de la calle y el que forma la escalera son de yeso con ornatos, con una hermosa portada, las puertas que miran á los patios las ventanas y puertas de la calle son de cedro lustradas, el friso del frente á la calle y todos los umbrales de las puertas y ventanas son de mármol, gas en todas las piezas, aljibe, aguas corrientes, cocina y letrina.

Llamo la atencion de los que se interesen por comprar fincas ya sea para habirarlas á para renta, para una y otra cosa es inmejorable su localidad y tambien por que el martillero esté autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta.

Los que se interesen y quieran inspeccionar la finca antes del dia del remate pueden hacerlo á cualquier hora del dia ocurriendo por la llave al escritorio del rematador. pues no ha querido alquilarse de esprofeso para que estuviese espedita para ser inspeccionada por los interesados.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19 y 23.

El lunes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mas alto precio de un gran variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, vino francés en bordalesas, fósforos de cera, tabaco negro picado y en rama, dulce de membrillo. arroz, azúcar, vinagre, vino champagne, vino del Rhin, ginebra marca ancla, coñac imitacion Martell, id inglés, vino Burdaos, porotos, garbanzos, vermouth, ajenjo, nueces, pasas de higo, id de uva, galleta americana, id del país, bolsas vacias, sardinas, papel de hilo, id imitacion, gran partida de cigarros de Bahia de Bremer y hamburgueses de clase superior como Carolina, Principe de Gales, Cabañas, Cabargas y otras muchas.

Un buen surtido de objetos de lujo para adornos de mesa y cómoda como son: alhajeras, cigarreras azucareras manteqneras pa liteross todo de porcelana fina, á mas teteras lecheras platos soperos id para guiso y postre jarras y jarrones botellas y botellones palangana, tazas para caldo juegos para té id de lavatorios tinteros jaboneras y otros muchos mas articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Averias de la Aduana Chica. En su casa calle de Bolivar número 19.

El martes 29 miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado sin reclamo alguno una gran cantidad averias.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria en su casa calle de Bolivar núm. 19. Por orden de dos casas de comercio.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre el surtido brillante que á continuacion se detalla:

15 clases zarazas y percales para vestidos, 20 marcas bramantes, 10 id lienzos, brillantina blanca y pintada, 10 clases géneros surtidos, lustrinas negras azul y blanca, id labrada para sastres, percalina negra, zarazas para colchas varias clases, bombasi liso, camisas crimea lisas y bordadas, mantas pura lana finas, jerga inglesas, frazadas y frazadones, id grises, colchas conejo y de motita, paño retina, casimires en piezas, un selecto surtido de cortes de chuse fino y ordinario, pañuelos rebozo, id chalones, colchas adamascadas, chalones de merino negro, pellones tucumanos, id chilenos, alfombras grandes y chicas, boas de hombre y señora, merinos negros, de colores y á cuadros, muselina negra, casimires y paños finos, mantas de viaje, enaguas percal, id blancas con alforza, camisas, batas para dormir, id de hilo para señoras, damasco de lana camisetas de punto, tohallas, pañuelos de mano de hilo id espumilla rebozo, un variado surtido de medias para señoras hombres y niños, alemanesco de algodon, pañuelos blancos y amarillos, género para pantalon cordichet, id para sábanas, uso doméstico, hilo carretel broches, coleta, pequin negro y una variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De efectos de roperia y tienda, por orden de una casa introductora y otra de comercio. En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana empezaremos la venta de un lindo y enteramente nuevo surtido de articulos aparentes para la estacion cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De articulos de libreria, surtido importante; en su casa calle de Bolivar núm. 19.

El viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana venderemos una gran cantidad de articulos para libreros y las condiciones que se establecerán. El pormenor se dara mañana.

Pero llamamos la atencion de los Sres. libreros sobre este remate en el cual se liquidaran 14 cjs libros en blanco y una cantidad notable de papel todas clases

Tiburcio F. Bustos

De una linda casita al Norte de la ciudad, sita en la calle de Corrientes núm. 612 donde estará la bandera de Remate.

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde se ha rematar la mencionada casa á la hora indicada á la mejor oferta y dinero de contado.

Tiene 5 preciosas piezas perfectamente acabadas, patios y azotea embaldozados, dos ventanas de reja á la calle y sala con piso de tabla.

Escusado es recomendar dicha casa, pues está en el barrio de mas porvenir de esta ciudad—Titulos inmejoraqles.

Por mas pormenores al Rematador, Imprenta de la Tribuna.

José Marquez

De 2 magnificas casas de todo lujo situadas calle de Mejico No. 373 y 375 entre las de San José y Lorea.

El Viérnes 25 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán las 2 referidas casas edificadas en cal y en terreno de 8 y 3[4 vs. de frente por 51 de fondo, cada una 8 piezas con los cielos razos de yeso con relieves, pisos de tabla, maderas fuertes escojidas, techos embaldozados, 2 letrinas cocina muy cómoda, puertas de cedro, contramarcos de madera, zótano, 2 alacenas y estufa en el comedor, aljibe, una linda puerta de calle de cedro y un precioso frente.

NOTA—Etas casas las 2 son iguales y hechas por uno delos mejores maestro de esta ciudad. se presenta la ocasion á los que quieran tener unas hermosisimas casas y edificadas con mucho gusto y solidez, es tan prontas para habitarlas las llaves están en el almacen de la esquina.

POR EL MISMO.

A los caballerizeros y carreros.

El domingo 27 de Marzo á las 5 de la tarde se rematarán por orden de su dueño, 180 fardos de alfalfa seca en lotes, depositados en el corralon del Sr. Sola né calle de la Piedad num. 720, donde se hará el remate.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393.

El miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada en barricas, id terciado, cristales surtidos, cerveza inglesa, coñac fino, cigarros hamburgueses, id habanos, tabaco picado, id en rama, nueces pasas de higo, arroz en bolsas, queso de Holanda, vino de Asti blanco, id negro clase superior, vinagre en damajuanas, almidon americano vino de Oporto id jerez, id madera baldes de madera, yerba paraguaya, dulce de membrillo dulce superior, jalea en latas chicas, jabon de España, tabaco americano chocolate fino. papel de hilo palas arpilleras canela en rama pimienta en grano, fideos de Génova surtidos, aceites fino y de comer refinado, 300 vosos de cristal.

En seguida—Por cuenta de quien corresponde 110 cjs fideos de Génova surtidos, 32 bordalesas vino buena clase, 85 cjs vino Asti surtido superior; 50 cjs fideo de Génoya cortado cada cajon 5 arrobas con un poco de avería; 800 lbs. cherche de Ginebra.

POR EL MISMO.

Se vende particularmente la fonda y almacen situada calle de Suipacha núm. 355 por tenerse que ausentar su dueño del pais.

Por pormenores á los rematadores calle de la Piedad número 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende el almacen de menudeo sitnado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1[2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1[2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m|c.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad Nº 393 a toda hora.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Tatcahuano N. 121.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse la familia, cuyo pormenor se daré despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Cerrito.

El viernes 1º de Abril á las 11 en púnto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

Tomas Gowland.

En el pueblo de Chivilcoy.

De la gran finca perteneciente al Sr. D. Antonio Copelo, situada en la calle real núm. 51, formando esquina.

El domingo 27 de Marzo á las 12, se rematará por orden de su dueño dicha finca, cuyo edificio y terreno se compone de 50 varas á la calle Real todo edificado, por 100 varas de fondo, con 70 varas de edificio á la otra calle, una hermosa esquina con armazones, trastienda, 4 hermosas piezas, 2 graneros de 25 y 1[2 varas de largo por 6 de ancho, 3 piezas de teja francesa y cocina. Por mas pormenores al rematador calle de la Defensa núm. 114.

Se previene á los interesados que la finca dá mas del uno por ciento.

POR EL MISMO

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.

El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.º de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Al contado—Por liquidacion—Del almacen naval Paseo de Julio núm. 60.

El lunes 28 del corriente á las 12 se rematarán todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor ira despues

POR EL MISMO

De la gran finca alta y baja, calle de Moreno núm. 269, edificio moderno entre Lima y Buen Orden, colegio de la América del Sud, dirijido por el Sr. D. Lorenzo Jordana, frente al paseo plaza de Monserrat local inmejorable.

El domingo 3 de Abril á las 2 se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 1[2 varas de frente al Sud por 49 de fondo, la casa alta tiene 11 hermosas habitaciones, la baja 13, todo edificado en cal, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe, bombas, todas las puertas y ventanas son de madera dura.

Se previene á los interesados que la venta se hace con autorizacion judicial y que su tasacion es de ps. 835,500 m|c, ochocientos treinta y cinco mil quinientos pesos m|c. y que hay una oferta de 700,000 ps. m|c. setecientos mil pesos m|c. que servirá de base para el remate, hace dos años que dicha finca está alquilada al Sr. Jordana en la cantidad de 5,000 pesos y hoy daria fácilmente 7.000 ps. m|c. así que los interesados deben fijarse que dará todo el edificio holgadamente el 1 p%, los títulos están en debida forma.

Por mas pormenores defensa núm. 114.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.—En su casa Defensa 114.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas porotos de chile, 50 bcas. azúcar refinada 100 cadastos papas 50 bcas. yerba argentina fresca superior, 20 tercios yerba argentina fresca superior, 20 id id paraguaya, 50 bolsas nueces, 100 cjs. fideos de Génova, 10 id aceite de id en latas, 20 bcas. castañas, latas pimenton superior, 10 bultos té negro, 9 id té de perla, 100 rollos tabaco negro del Brazil, sal de Cadiz, 20 latas tabaco en rama id picado; jamones ingleses. pasas de higo, 20 cjs. maizena, 20 cjs. betun francés 20 id tinta, 20 id encurtidos ingleses y franceses, 10 cjs. chocolate español, 20 bcas. galletitas del pais, 50 cjs. serradnras francesas, 50 cjs. yerba argentina superior, baldes de fierro, cigarros de mucha clases y otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por orden de una casa introductora, una partida de vinos finos de Oporto y Jerez en barriles y cajones.

100 barricas tierra romana 20 bocoys zinc, 20 cjs fierro galvanizado 100 tarros pintura surtida 100 bolsas arroz de la India.

Federico G. Neves

En las Lomas de Zamora—De 12 lotes de terrenos.

El domingo 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderán infaliblemente. Estos terrenos miden 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo al Sud, advirtiendo que si hay comprador por todo en venta particular, pueden hacerlo antes del sábado ocurrir á casa del rematador Venezuela núm. 207

Ignacio Fonticelli

¡IMPORTANTE REMATE!

DE UNA GRAN CASA Y TERRENO AL NORTE.

A 2 1[2 cuadras de la iglesia de Balvanera y á 1 1[2 id del empedrado. Gran centro de poblacion y de porvenir!

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio, la casa calle de Ombú Nº 70 en la de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno compuesto de 15 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 2 magnificas salas y 3 ventanas y una gran portada á la calle, 3 piezas mas, toda edificada á la moderna y construida á todo costo y siendo los pisos de algunas piezas, zaguanes patios los techos embaldozados, cocina, pozo de balde, letrina y arboles frutales. Creo inutil recomendar á los Sres. interesados, lo que vamos á rematar, pues por si solas y por el punto en que se hallan situada, es bastante recomendacion. Se suplica la puntualidad al dia y hora del remate.

Titulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador, Recoba Nueva Nº 82.

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE!

De un gran terreno de esquina. al Norte, En la espaciosa y estensa calle del Calla, pue está llamada á ser la primera de esta populosa ciudad, y el boulevard de Buenos Aires.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de una sociedad, de la que tenemos la órden correspondiente, el lindo terreno de esquina cuyo detalle es como sigue:

El terreno se halla situado en la calle de Callao formando esquina á la de Córdoba, donde estará la bandera de remate. Compuesto de 12 1[4 vs. de frente al Este por la primera calle por 20 1[4 id de fondo al Oeste y frente á la segunda es decir á la de Córdoba.

Debemos prevenir á los interesados que terrenos de tanto porvenir como este, pocas veces se presentan en remate, pues á mas del gran mérito que tiene por ser esquina, se halla ubicado en un parage de gran porvenir, pues las grandes obras que se están construyendo por ese lado y la fuente de aguas corrientes que acaban de colocar en frente mismo del terreno así lo demuestran. No nos queda, pues mas que recomendar la puntualidad al dia y hora del remate. Titulos superiores y de no ser así no habrá venta, por mas informes al rematador Recoba Nueva Nº 82.

Martiniano Bonorino

De una finca situada en la calle de Tacuarí núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden termiuante de su dueño.

La finca arriba espresada, compuesto en terreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.

Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle, el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

POR EL MISMO

De efectos sanos y averiados, calle la Defenza núm. 177

El lunes 28 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Bombasí blanco fino, mantas pura lana, zarazas finas camisas pechera de hilo, corderoy liso y rayado, frazadas pura lana, lienzos varias clases, bramantes id id, pellones ingleses, pañuelos de hilo, medias de señora, id de hombre largas, paño de poncho, id castor, y otras clases, gambronas, coco blanco fino, merino negro sombreros de castor negros y de colores, bayetas medias de niño, cotin clase superior, poples para vestidos, camisetas de punto, pañuelos de rebozo, arpillera, lona angosta, trué de algodon, coleta, crinolina negra, camisas de color, tohallas de hilo, género para pantalon, miriñaques.

Al mismo tiempo; á la 1 en punto—Porcion de bultos de efectos averiados, zarazas, arpilleras, medias, pañuelos, jergas bajeras y de algodon, ponchos, coletas tohallas y otros efectos averiados todo de la Aduana Chica.

Otamendi é Iriarte

Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte y dónde estará la bandera.

El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles, de sombra, frutales y de jardin.

Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fonoo.

El terreno es alto y su situacion lo hace mas aparente para un cómodo establecimiento.

Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1[2.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.

El Domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse do uno para hacer casas.

El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N. 70.

Federico J. Miró

De las tres espléndidas casas recien edificadas á todo costo, calle y Paseo Colon núm. 267 y 267 1[2 frente al ferro carril de la Boca, y con vista al Rio de la Plata, y por liquidacion de testamentaria y social, alerta.

Venta forzosa al mejor precio, atencion.

El domingo 27 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio sin restriccion de ninguna clase las tres lindas casas nuevas que sigue:

La primera casa baja contiene 8 vs. de frente por 46 de fondo con un gran matillo á favor, y 10 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas aljibe &. y jardin, la segunda casa alta ricamente empapelada con estufas compuesta de 20 hermosas piezas con gran balcon á la calle, aljibe cocina y demas oficinas edificada con ricos materiales y sin economia midiendo su terreno 10 1[2 varassde frente por 46 vs. de fondo, mas pormenores se darán á la vista de la casa ó en el acto del remate.

Las escrituras son de lo mejor, mas datos Corrientes 131 1[2.

POR EL MISMO

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm. 255, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Todo al mejor precio alerta.

El jueves 31 de Marzo á las 11 1[2 de la mañana se han de vender al mejor precio y sin retirar lote el rico menaje que contiene dicha casa, cuyo pormenor saldrá el martes.

NOTA—Llamo la atencion á una magnífica galeria de cuadros al oleo antiguos y de autores conocidos cuyo detalle lo verán los intelijentes.

Cáceres y Lopez.

¡¡Remate estraordinario!! De mercaderias introducidas. En su casa calle de la Victoria núm. 204. por cuenta esclusiva de una de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El lunes 28 y martes 29 del corrienee á las 12 en punto del dia, el pormenor irá mañana,

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Peru núm. 28.

El martes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géuero de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorrae para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de flete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hebillas para cinturones, ligas esrfies, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas percales de 1[2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señora varias calidades, guantes de castor, un gran surtido tiras bordadas y otros muchos articulos bue estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles.—Al contado.—En la casa calle del Parque Nº 153.—De órden de su dueño.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano de pleyer flamante, 1 taburete para id, 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones ferro de reps, 10 sillas y 2 sillones de esterilla, 4 sillitas incrustadas en nácar, 4 galerias con sus correspondientes cortinados y 4 agarraderos, 1 araña de 2 luces, 1 mesa del medio con piedra mármol, 2 rinconeras con florero, 2 cuadros con marco dorado, 1 adorno de mesa de nacar, 1 id tarjetera, 1 adornito de mesa, 1 caja flores, 2 floreros chinescos, 2 id, 2 rinconeras, 1 alfombra de sala &.

1er. dormitorio—1 cama jacarandá con colchon elastico y 2 de lana cortinado y corona, 6 sillas esterilla incrustadas en nacar, 1 mesa de noche jacarandá con piedra marmol, 1 sillon; 1 masita de luz, 1 pico de gas, 1 alfombra.

2º dormitorio—1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 2 cuadros redondos, 1 sofá de caoba de crin, 1 resumidero con regadera, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 ropero de caoba, 1 perchita, y cama de fierro.

Comedor—1 aparador con piedra marmol, 19 sillas comedor, 1 mesa id, 1 pico gas con 2 luces, 1 estufa portátil, 1 baupeja &. A mas perteneciente á otra pieza, 3 mesas pino, 1 pico gas, 1 id con 2 luces.

1er. patio—4 cjs. y 1 tina con plantas 2 id id id, 4 id id, 1 cj. con una magnifica planta de jazmin, 1 tina con 1 limon, 1 farol de patio de gas y demas enseres de una casa de familia.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa cosa calle del Perú núm. 80.

El lunes 28 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, catabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, cotines y lisados, guitarras, tiras bordadas, coco de la India é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

A los muebleros!—Una cantidad de sillones y sillas imitacion caoba.

En seguida—Averias de la Aduana Chica.

Benjamin Nazar y Ca.

De orden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul, se venderá la Barraca Portuguesa "ACASO" por cuenta de seguro, porte de 221 toneladas portuguesas, ó sean 333 toneladas brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla.

La venta se efectuará en un lote, entrando las gavias, palos, velas velas, de repuesto, etc. etc. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 12 en punto.

NOTA—Tenemos en nuestro poder el inventario el que ponemos á la disposicion de los interesados.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154.

El lunes 28 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Siguen á la vuelta

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo. id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidadas extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, i i de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasi labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas. pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café merdoré, bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de casimires franceses para la estacion, en piezas para trajes y en cortas para pantalones.

Lopez y Blanco.

En su casa del Perú 94 y 96.

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre los siguientes articulos:

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id inglesas varías marcas, bramante de las mejores marcas con y sin compostura, miriñaques, cortinas mucho gusto gran surtido de enaguas bordadas géneros para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina capricho, foulares de seda en pieza, id cortados, cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimír, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, un brillante surtido de géneros para vestidos de última moda, pequines, rasos, groes de seda última moda desde la clase mas inferior hasta la clase mas rica calidades que no se ha introducido hasta hoy en plaza, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares' id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,. pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, lienzo tabla y tablon, percales de luto y de 1|2 id. coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pequines negros y de colores, paño de seda.

POR EL MISMO

¡¡Al mejor precio. Al mejor precio!!

De una casa situada en la calle de la Paz entre Tucuman y Temple 1|2 cuadra antes de llegar a la de Garantias.

El domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado la finca arriba mencionada, cuyo edificio se compone de 4 piezas de material, maderas duras, pozo etc. etc.

Su terreno es de 8 varas de frente por 35 de fondo.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, ropería y zapatería cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y blomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, toballas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas **percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos** diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo, id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, muselinas á cuadritos id motita, linó dé obispo, é infinidad de otros articulos que no se detallan por su **mucha estension.**

Manuel A. Castro

De un terreno

El domingo 27 del corriente á la 1 se rematará al mejor precio y al contado, un terreno de 8 1|2 varas de frente al E. por 44 de fondo al O. situado en la calle de Santiago del Estero pocas varas antes de llegar á la calle de Pavon. Las escrituras están perfectamente **bien.**

Aldecoa y Font.

IMPORTANTE REMATE

EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INGLESAS

De los artículos averíados en la Aduana Chica,

Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de articulos averiados.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de varios un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes género de puro hilo para sabanas y camisas &. sombreros de castor finos, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour Barclay y Ca. id puro hilo, alemanesco de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, i i y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon groes finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Gran surtido en perfumería, alta novedad.

POR EL MISMO

Averias de la Aduana Chica, á las 4 en punto de la tarde venderemos 80 bultos de efectos averiados bolsas, lienzos, zarazas, bramantes, percal, bolsas para lana y muchos otros articulos que estarán á la vista á las 4 en punto de la tarde.

J. Varela é Hidalgo.

De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte-Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á los empresarios de vapores!

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá a su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha formado.

Notable. El mismo dia á las 10 1|2 habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.

Per mas pormenores Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO.

De la casa central calle de Suipacha núm. 101.

MUY IMPORTANTE

El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de órden terminante de su dueño cuyo pormenor es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio está edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con una magnifica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.

Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que está situada esta comoda central á San Miguel 2 1|2 cuadras á San Nicolas 1 1|2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamar, y por úl imo frente al Bazar de perisse.

Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1|2

Rodriguez Larrazabal y Ca.

NOTABLE REMATE

En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.

Calle de la Victoria núm. 252 y 254

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de Marzo, y viernes 1° de Abril.

Surtido especial

El mas notable que esta Casa ha presentado en remate

100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil artículos mas de—

Zapatería.

Tienda.

Ropería.

Mercería.

Calzado—100 clases distintas todas nuevas, siendo escojidas espresamente para esta plaza, cuyo detalle en parte es como sigue:

Calzado para Sras. hay 50 clases distintas, consistiendo en botinas de prunela, id de cabritilla, id de becerro, id de cuero de perro, id de charol y cabritilla, elasticos de las mismas clases, gran surtido de calzados para niños clases finas en becerros, charol y cuero de aerro, calzado fino de 2 suelas para hombres, id clases regulares botas granaderas & &.

Prevenimos á los interesados en calzado, que no hay una sola clase que no sea aparente para esta plaza.

En ropa francesa, para hombres trajes completos de casimir, pantalones y sacos, yaquets. de casimir, sacos de id, trajes de casimir finos para niños, ropa blanca para Sras. enaguas bordadas de 5 clases distintas, id lisas, ropa para niños, calzones, camisas. id bordadas finas, para Sras. ajuarez completos, gorras bordadas para niños, tiras finas enteras, varias clases embutidos bordapos, garibaldinas id, sombreros gran surtido de felpa y de castor para hombres y niños.

Merceria—Guantes de cabritilla id de seda, id de castor, miriñaques de varias y ricas clases, cintas de terciopelo, gran surtido de encajes, articulos de fantasia para regalo, gran surtido de boas de lana finas para señoras, garibaldinas, botines, gorras, corbatas, perfumeria fina, agua de florida, portamonedas finas de sedg, passamantaria de seda, id de algodon, 20 distintas clases cortes, medias de lana par señoras hombres y niños, id id de algodon para id id, valencianas blondas, guipiur, cintas finas para ruedo, id de gró, id de seda para ribete, gran surtido de tijeras y corta-plumas, ar s finos, sombreros de terciopelo adornados para niñas, cintas de hilo, id de algodon, loceras en teojos de sepilia, pañuelos de hilo bordados, id lisos para señoras y para hombres, floreros de porcelana, estera de la India, pañuelos espumilla de rebozo y para elcuells, fajas de la India, pañuelos mordoré. seda ramillete, id azul y negra, y mil otros articulos nuevos que es largo detallar en el ramo de merceria.

Panueleria de rebozo de paño, id id tartan, id de lana. id id de 1|2 rebozo.

Camisas—gran surtido de las clases finas bordadas, consistiendo en diez distintas clases, id para niños, id para señoras, y mil otros articulos que no se detallan por su estension.

Sastres, roperos, tenderos y zapateros.

Averias - Por órden del Sr. consul de Francia, 2 cjs. conteniendo 327 metros casimir de alta novedad.

NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. á inspeccionar el surtido especial de calzado y demas articulos.

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 143 y 145,

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id id monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintad s, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda. id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas. tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, veltos bordados, agua de colonia y muchos otros artículos.

POR EL MISMO

A plazos—Último remate de vinos por órden de la casa de los Sres. Bonnemason Heidelker y Ca.

El Lúnes 28 del corriente En depósito calle de Belgrano N.° 105. Al mejor precio y sin retirar lote y por liquidacion decisiva de las mejores marcas, venderemos, á las 12 del dia 400 bordalesas de vinos de Burdeos.

Antonio Zunini.

De una rica coleccion de 150 plantas en tinas y macetas, con pié de fierro correspondiente.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán las plantas siguientes!

Ricos jazmines del Cabo, heliotropos, plantas alemanas, acacias salvia, lilas dobles, jazmines del país, nard s, rasales, camelias blancas, id diferentes, cedron verónica, y otras plantas de mérito que no se detallan por su mucha estension.

Dicho á las 2 de la tarde, una partida de brillantes, caravanas de oro, relojes id, cadenas pulceras, cubiertos de plata y un surtido de muebles.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y otros usados &. en su casa Moreno núm. 192.

El Miercoles 30 y Jueves 31 se rematará un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos de caoba, jacaranda y guindo chicos y grandes, mesas para comedor id id lavatorios con piedra mármol, tocador y comodas, sillas de mimbre. id fracesas para comedor, comodas de caoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala aciento de esterilla terciopelo y reps, sofaes de crin, confidences de id id. camas cameras y concillas, de caoba fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores lavatorios de varios tamaños mesitas de noche lindos cuadros al oleo, id vario, grabados, relojes pared y sobremesa, costureros franceses mesas para escritorio, alfombras de tripe mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella cubiertos plata y riolze juegos de id para té cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes diamantes y piedras finas floreros bandejas, sigarros hamburgueses Habanos, agua florida, &. &.

En seguida—y por cuenta de una casá introductora, una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburguesces, como 100 cajones vino de **Oporto y Jerez.**

José M. Lafuente.

INTERESANTE REMATE

De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto. En su casa Suipacha 23 1|2.

El lunes 30 y 31 del corriente á las 11 en punto de mañana, dará principio el remate á la mas alta postura de los muebles y demas objetos que en seguida se **espresan:**

Un rico juego de sala, de jacarandá forrado en damasco español color caña, contruido dicho juego en Paris, y compuesto de un sofá. 12 sillas y 2 sillones casi nuevos, 1 mesa del medio de jacarandá con piedra mármol, 1 id redonda de caoba con piedra id, 1 mesa escritorio de caoba, 1 magnífica biblioteca de id, otra id de cedro, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, nuevas, 2 sofaes de tafiete, un rico aparador de caoba, una mesa de id para 24 cubiertos, 2 camas de fierro, varias alfombras de paño, 1 preciosa cómoda de jacarandá con piedra mármol, una mesa de caoba del centro con mármol, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, un hermoso estante de caoba para libros, un gran espejo marco negro y dorado, rinconeras de jacaranda y de guindo, una mesa de noche de caoba, 1 sillon de d, 5 id mas i feriores, 1 elegante reloj de mármol, tres id id, 2 estátuas de Victor Manuel y de Cavour, mesas y mesitas de distintas clases, juegos de porcelana para lavatorio, alfombras de tripe, fanales de cristal, un lindísimo aparato de cristal formando una pera, para pescaditos, cortinas, 1 tohallero, un catre de campaña con colchones, 2 tinajas para agua, 1 prensa de copiar con alnunos útiles cuadros, sacabotas, cajás de cubiertos, dulceras, vasos y muchísimos otros objetos mas que estarán á la vista el tiempo del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematarán varios cajones de escelentes vinos de oporto, madera y de la Rioja.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De los últimos cuadros del artista Manzoni.

En su casa Suipacha 23 1|2

Habiendo resuelto el Sr. Manzoni poner término á su carrera de artista, colgando la paleta y pinceles que tanta celebriad le han producido.

El miércoles 30 del corriente, á la una del dia, se procederá al remate de sus últimos cuadros, entre los que se distinguen los siguientes:

GRAN CUADRO DE COSTUMBRES CAMPESTRES ARGENTINAS—Representa un gaucho que tiene un asado al fuego, y que con la grave calma del paisano, aguarda que esté en zazon, tomando entretanto el mate que le pressnta un apetito su paisanita. Unos inmigrados estranjeros observan con curiosidad esta exena.

GRAN CUADRO DE FANTASIA:—Grupo de niños que con gracia infantil arrojan al aire globitos de jabon. Variadas frutas de admirable perfeccion esparcidas en el suelo, complementan el mérito de este lienzo. En un comedor elegante cuadraria perfectamente esta obra de Manzoni única en su género.

ESTUDIOS DE CABEZAS:—Fantasia de Manzoni.

CUADRO REPRESENTANDO UN VENDEDOR DE BILLETES:—de lotería, Al contemplarlo parece oirse de los lábios de aquel ¡Aquí van los cuatrocientos mil pesos!

GRAN CUADRO GUERRAS ANTIGUAS:—Estilo Flamenco. En un rincon de un aislado castillo se hace la distribucion de la racion diaria á una parte de los soldados que lo guarnecen. Este cuadro es de reconocido mérito y de un colorido admirable.

GAA CUADRO:—¡Un cuento!

OTRO:—Ea virgen y el niño Dios.

VARIOS CUADROS:—mas que su estos momentos concluye Manzoni.

DOS CUADROS ANTIGUOS DE GRAN MERITO:—comprado en su último viaje á Roma. Uno orijinal del célebre Rosa Tiboli, paisaje con carneros y cabras, y el otro una cabeza, orijinal del no menos célebre Espinosa.

En el mismo dia se procederá tambien al remate de los ricos muebles y demas objetos que se espresan en anuncio por separado.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 77.

El miercoles 30 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de tres casas de comercio, venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, casimires. brines, muselinas bordadas, merinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisolines y mangos, camisas de varias clases, id bordadas, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, agujas, un rico genero para sabanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga crudo y colonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan. trué, generos de hilo para sabanas muchas clases, zarazes y percalss, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado tartanes coleta, negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, corbatas, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

A las 4 en punto—Se venderá un armazon para tienda, mostrador, vidriera y tres piezas madera.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.

Se venderá una y media suerte de chacra el todo 4 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.

Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.

Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.

Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.

La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.

Nofo'ter.

POR EL MISMO

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate púb ico el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipal s, cuyo detalle se dá precisamente. Informes al municipal encargado de remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

AVISOS NO CUMPLIDOS

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosí 117, entre Perú y Bolivar. m24 p8

Se alquilan Cuartos amueblados y alfombrados de nuevo, con entrada por el paseo de Julio y la calle 25 de Mayo.

Pueden verse en la misma calle 25 de Mayo núm. 77, almacen por mayor. m25 p2

Quemazon Se venden algunos lotes de terreno en el pueblo de Belgrano, á dos cuadras de la estacion, al infimo precio de 200 ps. vara con 65 varas de fondo. Por mas pormenores ocurrir á la calle Piedad núm. 121, escritorio de Lino de la Torre. m25 p3

Dinero, Dinero Se dá en hipotecas las cantidades que se soliciten á interés módico. se compran fincas, calle Piedad núm. 121. Escritorio de Lino de la Torre. m25 p3

Almacen en venta Se vende por no poderlo atender sus dueños, el negocio del almacen de menudeo (orvenir), esquina Bolivar y San Juan. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Maypú núm. 56. m25 p3

El Señor D. Francisco Sayos. Tenga la bondad de pasar por la casa calle de Córdoba, núm. 15, para arreglar un negocio que tiene pendiente. m25 p3

Compañia de Gas Se previene á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Lúnes 28 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio, calle Rivadavia núm. 208. m25 p3

Al comercio J. A. King ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm. 167. m25 p3

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida 152. Se prefiere sea español. m25 p3

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms. 126 y 128, grande y con todas comodidades, entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

Clase de noche Francés, inglés, teneduria, aritmética, dibujo, gramática, etc. etc. 50 ps. por mes adelantados. Tacuari 191. m24 p3

Cocinera y mucama inteligentes y bien recomendadas se necesitan en la calle de la Piedad 305. m24 p3

Cheri Labrocaire Avisa á todos los que tengan cuentas con él se presenten en el término de 3 dias para ser chanceladas, por tener que ausentarse del país á la mayor brevedad posible. m24 p3

Por disposicion De la Comision Directiva de la sociedad colonizadora y beneficiadora del Chaco, se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á la calle Piedad 211, con el objeto de efectuar el abono de la segunda cuotá de 25 p $.

m24 p3

¡¡URGENTE!! Se suplica á la persona que haya encontrado unas fojas sueltas correspondientes á un espediente en que actua el infrascripto, ocurra á su oficina á hacer de ellas entrega ó indique á donde se puede ir á recogerlas, que será gratificado á mas de agradecérselo infinitamente.

La pérdida tuvo lugar en la calle Moreno á la altura de la de Bolivar, de 12 del dia á 1 de la tarde—Marzo 23 de 1870.

m24 p3 Ramon Peralta.

Al comercio La casa de remates que hasta el presente ha jirado bajo la razon de Tomás Gowland, jirará desde el primero de Abril, Tomás Gowland é hijos, quedando asociados á la nueva razon mis hijos Enrique y Pablo, quedando autorizados para usar de la nueva firma. Marzo 23 1870.

m24 p3 Tomás Gowland.

Gran taller De encuadernacion de libros en blanco, libros impresos, cigarreras, carteras, carpetas y todo lo referente al ramo. Se garante el buen gusto, prontitud y economia de precio. Cangallo 89. m24 p3

Máquina de rayar Papel para libros de contabilidad etc. etc posee la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Libros en blanco Y de contabilidad; hay un gran surtido de ellos de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos; como tambien en papeleria y toda clase de articulos de escritorio. Cangallo 89. m24 p3

Nueva edicion de las tres series de la anagnosia por D. M. Sastre acaba de hacer la libreria nueva del 1° y 2° cuaderno y del primer libro de lectura adecuado á todos los métodos, ó sea la anagnosia 3ª; se vende por mayor y menor á precios sumamente bajos. Cangallo 89. m27 P3

Madrid riendo Y Madrid llorando por D. R. del Castillo, 1 volúmen de mas de 500 páginas, lindisimo tipo, se vende solo por 20 ps. m|c.

La "Linda" por G. Dimard. novela histórica hispano americana, 2 hermosos volúmenes por 30 ps. se vende en la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Baratillo Porteño Piedad 91 paño negro fino doble ancho 35 ps. vara, camisetas algodon finas 15 y 20, trajes finos completos de hombre 400. frazadas pura lana grandes 80, poples de vestido 8, botas inglesas grandes 80 ps. m24 p3

Afinador De pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c. y composturas á precios módicos, dirijirse con las iniciales, J. P. Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, Belgrano 329 1|2. m22 p6

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1|2 ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires, Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p9

Se necesita Un cocinero para una casa de familia en el campo, para tratar calle de Moreno 158. m23 p3

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Chervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:

Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendozá el 5 y 20 de cada mes.

Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»

Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo. última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Liquidaciones y arreglo de libros.

Comerciantes etc. pueden tener sus libro bien arreglados mensualmente, con toda con fianza y á precios módicos. Piedad 64.

m1 8 p15 Barron y Ca.

SOCIÉTÉ DE SECOURS

MUTUELS DES 100

Les membres de la société sont prévenus que l'assemblée trimestrielle aura lieu conformément à l'article 20 du réglement, le Dimanche 27 du courant á 1 h. précise de l'aprés midi dans la salle des réunions.

Buenos Aires le 22 Mars 1870.

Le Secrétaire *Victor Poey* Le Président *L. Kneubuhler*

m25 p.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.

El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.

Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:

2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto de 101 varas de frente por 90 1|2 de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.

3928—Con el premio núm. 6.—Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.

0717—Con el premio n. 11—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 32.

8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.

7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs por 100 de fondo con el núm. 41.

2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el n. 43.

1269—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.

1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.

4856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 401 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.

9238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.

8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla y baldozas, techos embaldozados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demás oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1|2 varas por 100 de fondo con el número 59.

1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.

5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31.

6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm 60.

4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.

5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1|2 de fondo con el núm. 57.

7342—Con el prémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.

6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 42.

2320—Con el prémio N. 3—Otro terreno en igual situacion de 116 varas frente por 86 de fondo. N. 10.

8385—Con el prémio N. 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1|2 de fondo, con núm. 11.

3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 45.

2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de fondo, con el núm. 19.

7409—Con el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 61.

3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm. 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8½ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administ acion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.

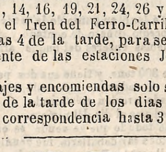

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Fracato del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles los caballos y peones.—El Empresario—

Lino Sevigné.

Lecciones de teneduria de libros

A precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidaciones, calle Piedad núm. 64. m18 p7

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—

Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional Ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina	$ 14	«
«	Goya, incluso fanchaje allí	$ 16	«
«	Bella-Vista	$ 16	«
«	Corrientes	$ 18	«
«	Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard egresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaycu se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor ESTRELLA.

Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE

Agencia de vapores de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor: VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos l os puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor: RIO DE LA PLAΤΑ

PARA MONTEVIDEO. sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor. RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y di uero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Dolores Marzo 21 1870. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Zacarias Garciarena por si ó apoderado para que se presente en el término de quince dias al Juzgado de Paz de este Pueblo á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras, que está adeudando á la Municipalidad, bajo apercimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

m22p10. Juvenal Rico. Sostituto.

Juzgado de Paz de Juarez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.

m11. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

m6 p30. Leandro M. Gonzales. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 en la suma de 1,274,161 ps. m|c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y así continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m|c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos en la suma de 181,640 ps. m|c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea, donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 37 1|2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m|c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Norte, por 17 vs. 15 centimetros de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m|c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m|c, y la última en 104,917 ps. m|c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

m12 p30 Clodomiro Gallardo. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera —Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril. de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E, de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327 554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.

Lote núm. 5,—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E.—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los titulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchengue,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.

f26 p30. Paulino R. Sporati.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del país. tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.

m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m|c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.

m27 p30. José Bobredo. Escribano P. del Juzgado.

Dolores Marzo 21 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan de Amaral por si ó apoderado, para que se presente en el término de 15 dias al Juzgado de Paz de este Pueblo, á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras y quintas que está adeudando á la Municipalidad del mismo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

m22 p10 Jevenal Rico. Sostituto.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m|c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Oficina San Martin 30. Enrique Nuñez Escribano Público.

m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barrá, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso. (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al articulo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

m85 p8 Angel Julio Blanco. Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Martinez de Hoz, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el nombramiento de Sindico definitivo, en los autos del concurso de D. Alejandro Fessier, para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

m25 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparesca. Marzo 21 de 1870.

m23 p10 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por 7 dias mas contados desde la fecha, á todos los acreedores de los prófugos fallidos Massani Brone, que ha sido presentado por el Sindico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se hace saber á los efectos del art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, Marzo 19 1870.

m20p7 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.

m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion de los señores Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Rufino Montana, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B. Piagg, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Amaral á fin de que el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de SS. SS. para ser examinados á tenor del interrogatorio presentado por D. Eulogio V. Zamudio, en el pleito que sigue D. Fortunato Rivero, que corre por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de apremio personal, sinó compareciesen.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

m25 p5 Manuel Granados.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poullene.

Rejimiento De G. N. de infanteria activa. La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle del Temple núm. 172.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	
G. Rodriguez	9		4		
Lujan	9 30X		4 30	..	..
Olivera	10		5 X	..	..
Mercedes	10 30		5 30	..	..
Mercedes	10 45		5 45	..	..
Freire	11 45		6 40	..	..
Gorostiaga	12 15		7 12	..	..
Chivilcoy	12 40		7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 50 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro

La administracion

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULII

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta, 29 y 31.

m23 p10

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria de

GREGORIO VILLAFAÑE Hnos

MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, erados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA

En Buenos Aires **Tomás Drisdale y Ca.** Mercedes, Chivilcoy y Bragado. **Gregorio Viyafañe Hnos.**